

ABSUELTO PUEBLO MONSTRUOSIDAD JURIDICA ANULACION DEL TORTERO

El Seguro alimenta con almidones y colorantes

EL PROBLEMA DE LA LECHE :



Malos manejos y no bajos precios

Misterioso contrabando detuvieron en Heredia



UNIVERSITARIOS RAMONENSES :

Desgarrante miseria viven indios guatusos

Las deprimentes condiciones de vida en que subsisten los indios Guatusos, en la zona norte del país, son descritas y denunciadas por un grupo de setenta jóvenes universitarios del Centro Regional de San Ramón, en misiva al Presidente de la República y a la Comisión Nacional de Asuntos Indígenas, copia de la cual fue enviada a este semanario.

Los jóvenes, todos de Estudios Generales y beneficiarios de becas de ayuda económica, expresan que esa situación no es congruente con el respeto a los Derechos Humanos, y solicitan a las autoridades que intervengan para darle solución al grave problema de estos indígenas.

El texto del comunicado reza:

Distinguidos señores:

Un grupo de estudiantes del Centro Universitario de Occidente de San Ramón (CUO) demandamos ante ustedes pronta solución al grave problema en el que viven los pocos indígenas de origen Guatuso. Según informes y nos constan; estos indígenas se hayan distribuidos en los palenques: El Sol, Margarita, Tongibe. Fueron despojados de sus tierras y no cuentan con ningún medio de vida. Un rancho que se les había construido a modo de Salón Comunal, a pesar de la buena intención que aparenta, no satisface ninguna necesidad de tipo económico, ni llena ninguna función social.

Los tres palenques carecen de los más elementales servicios de salud e higiene; pues aunque cuentan con "cañería", los niños principalmente juegan, comen, y hasta duermen rodeados de inmundicias, ya que por todos lados deambulan los cerdos y los perros; a consecuencia de ello, los niños padecen anemias y otros males agudos, puesto que no tienen hábitos de higiene, los ancianos y mujeres carecen de ropas, incluso algunas adolescentes. Las viviendas que les han construido no llenan tampoco las mínimas condiciones para vivir decentemente, dando ocasión a vivir en absoluta promiscuidad. Estos ranchos están construidos sobre un charco que en invierno se convierte en lagunas de aguas estancadas.

Estas gentas carecen de alimentos, no conocen la leche ni los huevos y por haberlos desplazado de la orilla de los ríos

principales o mayores, tampoco pueden pescar, además que ya se les había prohibido antes, al igual que la caza.

Lo que allí confeccionan los indígenas son objetos de poco valor y casi desprovistos de atractivo; no tienen otras fuentes de trabajo, las únicas rentas que logran para vivir son estos pocos objetos y algunos frutos como aguacates, pejibayes y otros de escasa rentabilidad o bien de la exigua ayuda que puedan, para ellos, brindarle las hijas que logran empleo como servidoras domésticas en otros centros de población.

No reciben ninguna instrucción sobre salud, religión, asesoramiento técnico, etc., y los niños que acuden a la escuela, que queda muy distante, no pueden aprovechar el curso de diversas razones, una de ellas es el paso de ríos sin puentes.

Sabemos que un asistente de salud los visita cada 15 días para darles algunas pastillas pero que no desempeña ninguna función permanente. Como ustedes pueden ver es lamentable el estado de miseria en que viven esta pobre gente; el cuadro que estos palenques presentan a la vista del turista, es verdaderamente desgarrador y decepcionante.

Ante la crítica situación exigimos al Sr. Presidente y al CONAI, lo mismo que al ITCO, que presten atención a tan grave problema. Por nuestra parte ya estamos promoviendo actividades que aunque no van a solucionar mucho, si llevan al menos un

poco de consuelo a estos desdichados seres humanos, que con su precaria situación ponen en tela de duda el principio fundamental de los Derechos Humanos.

Queremos además hacer conciencia en las demás personas que por una u otra razón pasan por alto este gravísimo problema, que por su propia voluntad, ayuden a una gente que por su aislamiento no dejan de ser nuestros hermanos y que fueron producto al igual que nosotros de la prodigiosa mano del Ser Supremo.

Matemáticas y Folidol

Sr. Director:

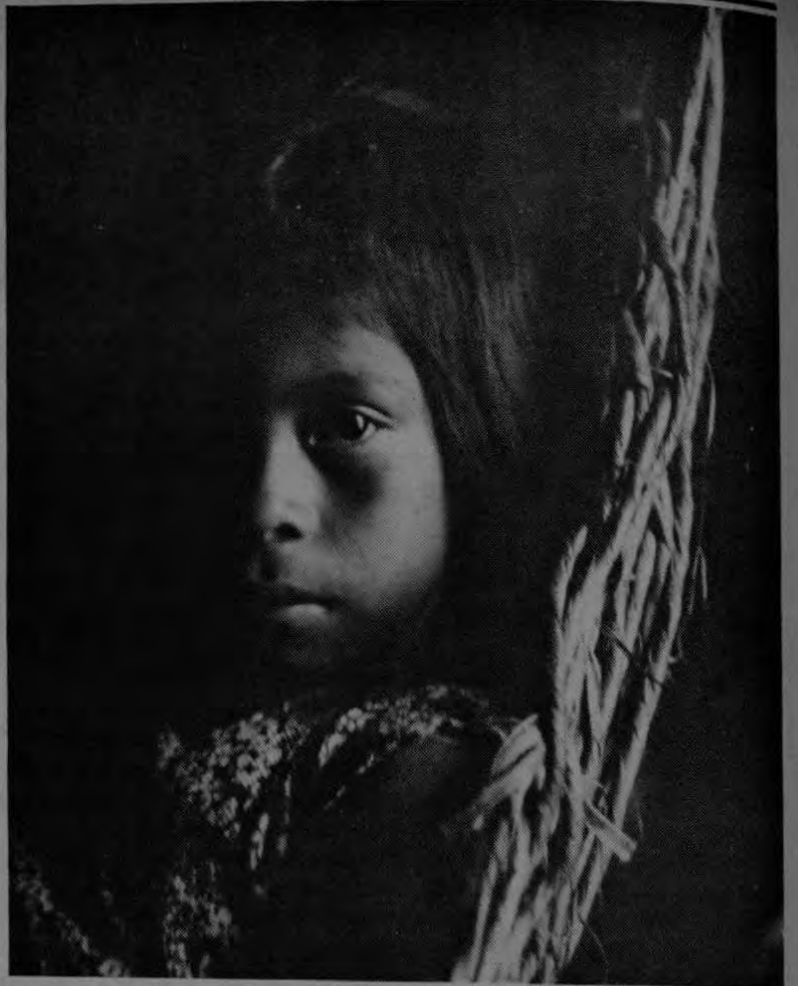
Es muy triste escribir sobre la verdad y mucho más doloroso el aceptarlo. Pero es una realidad que en la actualidad se perdió el concepto que se tenía de lo que era educación y cultura. Y si señalamos educación debemos ubicarnos en su verdadero campo "Los colegios". Me pregunto, como es posible que en un país como el nuestro, donde se hace alarde de nuestra cultura y nuestra educación comparada con de otros países centroamericanos, se confunda ambas cosas con el asqueroso capitalismo. Eso significa solamente que la infiltración del capitalismo es extremo, que aún en lo más sagrado del hombre en sus valores espirituales ha conpenetrado.

Para no alejarnos del tema debido al "montón de tela que cortar", nos iremos a lo palpable y visible.

Como es posible que un alumno de un colegio, con un nivel académico y un alto grado de cultura y educación —como hay tantos— opte por ingerir folidol producto altamente tóxico produciendo su muerte, como ocurrió en días pasados en el Agropecuario de Pococí. Se necesita tener una espantosa tragedia en la vida para tomar esta clase de decisión, pero según parece las causas de este suceso fueron la incompetencia para hacer sus exámenes y problemas de su hogar.

Señores, si creen que asistir a un colegio es educación y cultura están equivocados. No en vano dijo Omar Dengo "En lo educacional es un error creer que la enseñanza de las matemáticas y del castellano representan una orientación de la cultura".

Un hombre educado es un hombre transformado dice Platón



el filósofo Griego. Ustedes creen que un hombre educado va a tragar folidol para poner coto a su vida. Jamás! Pero lo cierto es que éste compañero lo hizo y como él hay miles que por una serie de factores no se deciden pero que descienden a las profundidades del vicio hasta quedar convertidos en "piltrajas humanas".

Esto es lo doloroso de nuestra educación, que no existe. Lo que simula parecerse es el capitalismo disfrazado, preparando profesionales o programados para que los absorban las empresas como ellos dicen. —Los burócratas del gobierno—.

Por qué será que el gobierno gasta astronómicas cantidades de dinero preparando profesionales o "enciclopedias ambulantes" como se pretende? O acaso creen que esto es educación? O tal vez creen que la ciencia es cultura?

Para qué congresos de Apse, Ande o como se denominen, será que también están confundidos y no saben que enseñan y de que hablan? O tal vez son cómplices del sistema y tienen que asegurar su juego.

Dagoberto Mendoza Montero
Carnet 939. Agr. Pococí.

Uno mas que nos defiende

31 de julio del 78.

Sr. Director:

En la edición de "Pueblo" correspondiente a la semana del 17 al 24 de julio, aparece publicada una carta donde su autor a pesar de poseer cierto grado de conocimientos que le han dado las académicas, no le es posible comprender y se ha quedado "bateado", según su propio decir, con los editoriales del periódico, que a pesar de ser tan claros como la luz meridiana, él los

encuentra insípidos, oscuros y confusos.

No entraremos en discusiones con el señor que escribió dicha carta, porque a la larga tenga razones personales para hacerlo así, pero debemos señalarle que "Pueblo" es —aunque algunos se ofendan— la voz de los que no tienen voz, es la única trinchería donde los costarricenses, campesinos, obreros y precaristas, pueden luchar, clamar y protestar por toda la adversidad, la injusticia y la opresión que son víctimas, por tal circunstancia es que ellos —nosotros— si lo leemos con avidez, lo entendemos y lo seguiremos entendiendo sin importar tener o no la elevada intelectualidad de los diccionaristas.

Sería importante que la posición que asume —el mencionado señor— como hombre de hablar claro y de disipador de tinieblas la sellara con los hechos, explicando con toda claridad y apego a la verdad con todos los pormenores, cómo y cuándo, "Pueblo" le ha hecho el juego a algún candidato de la derecha, como lo afirma. Si tan malintencionada e improvisada afirmación, fuera aclarada y explicada, bien valdría la pena tomar en cuenta su criterio como serio y digno de crédito, de lo contrario nó.

Para finalizar y no ocupar demasiado espacio —que es tan valioso— vamos a referir la siguiente anécdota: Cierta día el célebre predicador: Billy Sunday se encontró de frente con uno de los tantos individuos que constantemente condenaban de parco e imperfecto el estilo que éste gran hombre tenía para predicar. Entonces, él con toda sabiduría y serenidad le respondió: "Si estoy de acuerdo que mi estilo es parco y sin genio, ¿pero dígame, el suyo como es?".

Aplicando lo anterior al tema que tratamos, debemos preguntar que si ahora el estilo y la capacidad de las personas que por medio de "Pueblo" luchan por los oprimidos y necesitados fuere regular o imperfecto. ¿Cuál es su manera y forma de luchar, señor que los critica?

Juan Antonio Cordero Romero.

Servicios TREOM

CON TECNICOS ESPECIALIZADOS EN:

A) LINEA FACIT Y HERMES

B) LINEA NATIONAL REGISTRADORAS

Frente Plantas Fuerza y Luz. Bo. Los Angeles.
Tel: 21 80-98

CARTAS
De pueblo a
Pueblo

Absuelto Pueblo

Monstruosidad jurídica anulación del Tortero

Fue sobreesido Javier Solís, director del periódico "Pueblo", en la Sala Segunda Penal de San José, por el delito de injurias y calumnias, a raíz de una acusación hecha por el abogado del grupo PROIN, Lic. Victor Herrera Madriz, quien ahora tendrá que pagar los costos del litigio.

Los tribunales no hallaron mérito para dar curso a la demanda y ahora el acusador deberá responder por los daños y perjuicios que ocasionaron sus declaraciones dadas a la prensa diciendo que llevaría a los tribunales a Javier Solís, ocasionando con ello un grave perjuicio a la honorabilidad del periodista.

La demanda contra el periódico se produjo con motivo de unos reportajes exclusivos sobre el caso del yate Tortero que causaron un escándalo nacional y cuyas repercusiones han ido adelante.

En síntesis lo que Pueblo dio a conocer al país fue que en Puntarenas, la Juez Segunda de Instrucción, Licda. Leonor Cortés, estaba ventilando supuestas acciones delictuosas de funcionarios judiciales relacionadas con el traspaso de un yate al grupo PROIN, culminando con la orden de captura de altos funcionarios del grupo.

El expediente del caso, empezó cuando el actor de televisión, Jand Skobba, descubrió en Puntarenas, un yate que le habían robado 4 años atrás en EE.UU. El yate tenía ahora el nombre de "El Tortero" y estaba en poder de la empresa "Giras del Golfo" del grupo PROIN.

Se denunció que el empresario Mario "Cayuga" Arguello obtuvo el yate mediante juicio ejecutivo muy curioso, dictado por el juez civil, contra el extranjero Norman Ream. Además de que no se verificó si Ream era el verdadero dueño, no se pagaron impuestos por la embarcación, alegando que sería una fuente de divisas para el país.

El actor de TV., como dueño del yate, puso a mediados de mayo la denuncia en el Juzgado primero de instrucción de Puntarenas, pero el juez la desestimó "por no existir méritos".

Aprovechando que el juez salió de vacaciones, Skobba de nuevo puso la denuncia, esta vez ante la Juez de Instrucción, Licda. Leonor Cortés, la cual reabrió el caso y ordenó la captura de tres personeros de PROIN.

Aquí empezaron las presiones contra la Juez, la cual recibió una "repreñión" escrita del presidente del tribunal superior penal de Puntarenas, quien también concedió la excarcelación de uno de los implicados por 30 mil colones, en vez de los 300 mil que establecía la Juez. Posteriormente el tribunal superior penal le concedió la excarcelación a los otros dos personeros de PROIN en la

misma forma. La fianza fue depositada en el Banco antes de que se produjera la resolución del tribunal fijando el monto de la fianza.

Entre tanto, salió a relucir que hubo intento de la misma gente de PROIN de vender El Tortero a la empresa estatal Instituto Costarricense de Puertos del Pacífico. Como la negociación tenía muchas cosas raras, intervino la Contraloría General de la República, y luego de una investigación, en la Asamblea Legislativa, los diputados pararon el negocio, aunque este había sido avalado por el entonces presidente Oduber.

Pero las cosas pasaron a más. La Juez Cortés fue suspendida por la Corte, 24 horas después de que ella presentó un voluminoso auto de enjuiciamiento contra los implicados en el caso del yate El Tortero; en su lugar se nombró a un abogado que fungió como defensor de una de las partes implicadas en la denuncia.



Lic. Francisco Lemus: "La demanda nos pareció infantil y vislumbramos en ella un interés por favoritismos económicos".

Posteriormente, acogiendo un incidente de nulidad, el Juez Segundo de Instrucción, ordenó anular todo lo actuado en el caso del yate. De esta forma quedó sin efecto el auto de procesamiento dictado por la Juez Cortés contra unas 19 personas, entre las que se incluyen hombres de empresa, jueces, agentes fiscales, y ex funcionarios de gobierno.

Esta resolución causó revuelo. La opinión de los abogados es que el juez no tiene agarre legal para defender su actuación.

Por su parte la Lic. Cortés se mantiene firme, y sostiene que sus actuaciones se apegaron a la

ley, que aportó pruebas fehacientes aunque para el caso no estaba obligada a hacerlo, y pide que la inocencia de los implicados se pruebe en los tribunales y no mediante la anulación de la resolución suya.

EL JUICIO CONTRA PUEBLO

Considerando que las informaciones de Pueblo sobre lo que estaba ocurriendo en Puntarenas con el yate El Tortero eran injuriosas y calumniosas, el abogado del grupo PROIN, Lic. Victor R. Herrera Madriz, estableció acusación contra el Lic. Javier Solís, Director del periódico.

Teniendo la convicción de haber actuado con apego a la ética periodística y con abundantes documentos en su poder, Pueblo no acudió a la audiencia de conciliación fijada para el 7 de agosto.

El Lic. Lemus, abogado de Pueblo, declaró que "no fuimos a esa cita porque teníamos pruebas para presentar en el juicio y no teníamos por su resultado".

Lo contrario —señaló— sucedía con el ofendido, para el que sí era obligatorio presentarse porque de no hacerlo, los tribunales tendrían por caduca la querrela, como en efecto sucedió.

"El acusador, no pudo precisar donde estaba la calumnia o la injuria de las publicaciones. Si se leen los reportajes de

Pueblo, es fácil ver que no llevan manifestaciones difamatorias, injurias ni calumnias. Sencillamente lo que ahí se expresa son transcripciones del alegato de las partes, así como resoluciones judiciales; y esa es la labor de un periódico, tomar noticias de la fuente. Bajo ningún punto de vista, hay en los reportajes apreciaciones subjetivas del redactor o la dirección, no se trata de desahogos personales ni venganzas publicitarias.

Por todo esto nos pareció infantil la demanda y en ella vislumbramos el interés del favorecimiento económico, que es a lo que se llega en estos procesamientos, cuando un



Lic. Javier Solís, Director de Pueblo, fue absuelto de toda responsabilidad ante juicio planteado en su contra por el Grupo Proin.

tribunal condena a un periodista y a un periódico", puntualizó el Lic. Lemus.

TORTERO

Al carácter sensacional que ha tomado el litigio judicial alrededor del yate Tortero, se suma ahora una salida a la prensa de la juez que ordenó investigar presuntas irregularidades de funcionarios judiciales de Puntarenas, acto que le costó la suspensión del cargo.

La Juez, Lic. Leonor Cortés, sostiene en una carta enviada a los medios de comunicación que si los colegas contra los que ordenó juicio se sienten inocentes, deben demostrarlo. Lo mismo dice del juez que ordenó anular lo actuado por ella, quien anteriormente había fallado a favor de Norman Ream aduciendo datos falsos para sobreeserlo, no obstante que el mismo Ream era confeso de que nunca tuvo la propiedad del yate.

A muchos de estos funcionarios, escribe la abogada, los conozco como "personas amigas de alabarse en forma oral y escrita. Esta es la oportunidad para fundamental esas loas y afianzar su amistad con la autoalabanza". La licenciada acusa al juez que la sustituye y que anuló sus resoluciones de demostrar desconocimiento de los principios jurídicos más elementales.

Indica también que nunca ha prometido apartarse del derecho, pero sí se niega a ejercer su profesión en las circunstancias que se le trata de imponer.

La Licda. Cortés sostiene que ella aportó pruebas insoslayables en la resolución contra los funcionarios judiciales: Licenciados Alfonso Rodríguez Martínez, Edgar Quirós Roldán, Jaime Quintana (miembros del

Tribunal Superior de Puntarenas) señor Guillermo Salas Brenes, Juez Primero de Instrucción. Lic. Jorge Muñoz Fonseca, Ex juez civil de Puntarenas y los agentes fiscales Manuel Romero Mora y José Alberto Cabezas Dávila, a fin de que las dependencias judiciales siguieran juicio contra ellas.

No es anulando una resolución como se salva el buen nombre de una persona, sino desvirtuando toda sospecha que recaiga sobre ella, advierte la Licda. Cortés.

MONSTRUOSIDAD JURIDICA

El Lic. Fco. Lemus de reconocida capacidad profesional, calificó de monstruosidad jurídica el auto dictado por el nuevo juez de instrucción de Puntarenas, echando abajo el juicio entablado por la Juez Cortés.

El abogado manifestó que el giro que ha tomado el expediente en el caso del Tortero, le ha sorprendido muchísimo. El auto anulando lo actuado por la Juez, en base a que había sido derogada la ley que modificó en parte, el artículo 5 del Código de procedimientos penales, es una monstruosidad, y con ella el funcionario judicial que dictó el auto demuestra desconocimiento absoluto de preceptos elementales y fundamentales del derecho, como lo es el referente a la vigencia y positividad de la ley en el tiempo y el espacio.

Considero —comentó el Lic. Lemus— de rigor que el Tribunal Superior de Puntarenas enmiende la plana, pues dada la publicidad que ha recibido este caso, quedaría en entredicho, ante la opinión pública, la capacidad de los funcionarios judiciales y el prestigio del Poder Judicial

Nota del editor:

Por esta vez, motivos de fuerza mayor nos han impedido publicar nuestra acostumbrada crónica política. Tampoco, dada la ausencia de nuestro director Javier Solís, aparece publicada la columna Pórtico.

Corrupcion de por medio

Misterioso contrabando detuvieron en Heredia

La Guardia Rural de Heredia capturó un considerable contrabando de cerámica mexicana que se transportó en un furgón de la compañía Medina de Guatemala por la aduana de Peñas Blancas, en la frontera Norte.

Los defraudadores sólo declararon parte de la mercadería y pagaron menos de tres mil colones de impuestos, cuando en realidad les correspondía pagar más de 177 mil colones.

Se sospecha que está implicado un sobrino de una alta figura del Gobierno y que hubo complicidad de las autoridades de Peñas Blancas. Estas cuestiones tendrá que aclararlas el Ministerio Público, cuando la Guardia Rural haga la denuncia. Es de notar

que al cierre de esta edición, la Guardia Rural no había formulado denuncia alguna, no obstante que pasaron ya dos semanas desde el decomiso.

MULTA MILLONARIA

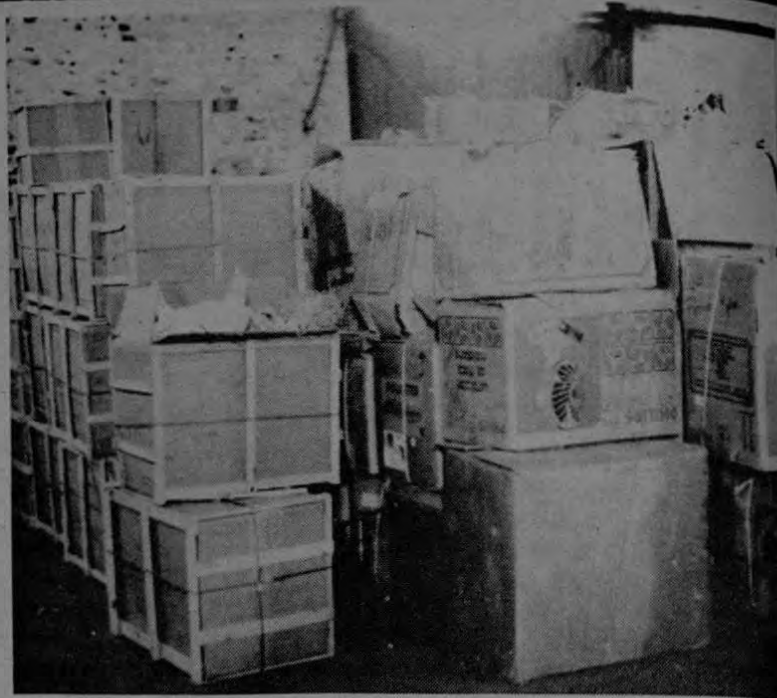
Al dar detalles sobre este contrabando poco común por sus dimensiones, el señor Dittel, supervisor de aduanas, informó que según los cálculos hechos en la aduana principal, donde están custodiados los fardos de la mercancía, los infractores deberán pagar \$1.770.959 por concepto de impuestos y multas.

La mercancía, parte de la cual viene dirigida a una persona de apellido Wasserstein, fue pasada como si viniera de Guatemala para no pagar impuestos, cuando

en realidad procedía de Méjico.

El origen de la vajilla, adornos y objetos de cerámica que forman el contrabando, se puede comprobar en el hecho de que, a pesar de que intentaron borrar la marca, aún se puede ver no solo ésta, sino también el lugar de procedencia: Cuernavaca.

Queda por ver cómo van a actuar las autoridades y en particular las del Ministerio Público en el esclarecimiento de esta defraudación y en la recuperación de los dineros escamoteados al fisco.

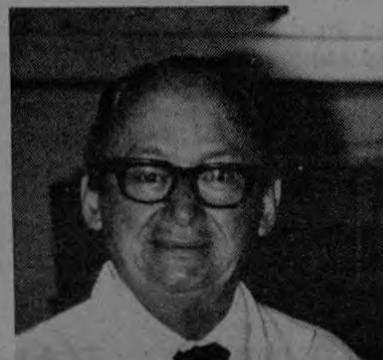


Vajilla y cerámica mejicana, constituyen básicamente el contrabando detenido por la Guardia Rural de Heredia, y en el que se sospecha que está vinculado un pariente cercano de una altísima figura política del nuevo gobierno.

El Seguro alimenta con almidones y colorantes

Ante una comisión de diputados en la Asamblea Legislativa se ha planteado la denuncia de que la Caja Costarricense de Seguro Social está comprando para niños y hasta para adultos, productos Gerber y refrescos Tang, los cuales no tienen ningún valor nutritivo.

Se acusa que los nutricionistas que trabajan para el Seguro deberían, como lo obliga su función, recomendar alimentos más idóneos que se podrían conseguir en Costa Rica, hechos de frutas naturales que harían provecho a los enfermos, y no permitir que se esté gastando plata en engaños y perjudicando a enfermos que ya, de por sí, están en un estado nutricional precario, como la mayoría de los pobladores de Costa Rica.



Dr. Fernando Chaves Molina.

Dijo el Dr. Chávez que él no se explica esa decadencia y cómo un nutricionista se atreve a sustituir un alimento preparado con frutas naturales con estos productos sintéticos sustitutos de alimentos.

Que una madre en un paseo pueda llevar un frasco de Gerber para una emergencia, está bien, pero de eso a que una institución del Estado esté comprando eso para dárselo a los enfermos, es toda una cuestión mal planteada, producto del acecho de una industria que está mal planteada, afirmó el profesional ante los diputados que estudian los precios de los alimentos.

HOSPITALES QUE DAN GERBER

Sobre el particular en la sección de aprovisionamiento de la Caja del Seguro Social se nos informó que la Caja atendiendo pedidos ha comprado Gerber para los hospitales de Nicoya, Grecia, Cartago, Guápiles, Limón, Liberia, San Carlos, Alajuela, para el San Juan de Dios, Nacional de Niños, Monseñor Sanabria y México.

En cuanto al Tang, no ha habido licitación sino que si se han producido, habrán sido compras directas de los hospitales que manejan una caja chica para gastos menores.

Se explicó que en estos casos la Caja provee de acuerdo con los pedidos de las diferentes unidades y son los mismos hospitales los que solicitan comprar determinados productos. En los hospitales trabajan dietistas que recomiendan qué alimentos deben consumir los enfermos.

Después de lo informado hay una pregunta planteada: Qué criterio tendrán los dietistas para recomendar la compra de Tang y Gerber? o es que no se les ha pedido el parecer?



Esta placa da prueba indubitable sobre la procedencia de las mercancías decomisadas.

Municipes :

EN GRECIA NO HAY GRUPOS INTOCABLES

"Sale sobrando una explicación sobre la reverencia de los ediles a los grupos intocables", declaran los munícipes de Grecia dentro de un acuerdo de protesta contra una publicación del suplemento "Campolibre", de este semanario, aparecida hace dos semanas.

Pese a que la Municipalidad reconoce la existencia de la mayoría de los problemas denunciados y afirma enfrentar problemas financieros, por ejemplo para adquirir un recolector de basuras apropiado, niega que halla incapacidad del municipio en la atención de las necesidades comunales.

Añade que "hasta donde el presupuesto existente lo permite, se ha laborado en aceras, caños y otros de urgente necesidad".

Sobre los impuestos que se cobran en Grecia a comerciantes e industriales, admite que "ya no es posible seguir cobrando cantidades ridículas", dando a conocer que elaboró un nuevo proyecto de patentes, del que ha

gestionado se agilice su publicación en la Imprenta Nacional.

En cuanto a la crisis del deporte dijo ser consciente de que deben seguirse nuevos derroteros en este campo, comunicó que se encuentran en marcha los siguientes proyectos: 1.-Plaza de deportes de la Escuela Eulogia Ruíz. 2.-Campos de Deportes en San Juan de Grecia. 3.-Campo de Deportes en Barrio Latino. 4.-Polideportivo para el que existe una partida de un millón de colones gestionada por el diputado Gerar-

do Bolaños Alpízar.

Respecto al problema del agua explicó que se logró un aval del Estado por treinta millones de colones para emprender próximamente un proyecto de cañería y alcantarillado.

Entre otras aseveraciones la Municipalidad aclaró que cuenta sólo tres meses de trabajar y que hasta diciembre de este año, tendrá a mano el presupuesto para obras comunales que elaboró el Concejo Municipal anterior.

Plazas para periodistas

PUEBLO, tiene dos plazas para periodistas. Una, de medio tiempo, para cubrir asuntos policiales y económicos; y otra, de un cuarto de tiempo, para cubrir asuntos campesinos y rurales. Salarios conforme a la Ley. Informes al teléfono: 23-38-81.

LA REFORMA

Cementerio de hombres vivos PARA LOS REOS

Un gran éxito penitenciario PARA EL DIRECTOR

"La reforma está saliendo avante y su éxito consiste en que cada vez es mayor la proporción de internos que pasan a regímenes más abiertos mientras que los reclusos en secciones cerradas, por ser considerados peligrosos disminuye". Esta es la opinión del Dr. Gerardo Rodríguez, profesional especializado en España, en problemas de corrección de delinquentes y que ahora dirige "La Reforma", centro Penal ubicado en San Antonio de Belén.

Entusiasta del experimento penal que se inició en Costa Rica, hace cuatro años con la Reforma Penitenciaria, el Dr. Rodríguez es del criterio de que la Reforma está cumpliendo los fines para los que fue creada: posibilitar que el reo pueda poco a poco irse incorporando a una vida social normal.

Refiriéndose a estos primeros años de funcionamiento de La Reforma el funcionario dijo que ha habido un período de asimilación del nuevo sistema por parte de los reclusos, ellos han tenido que adaptarse y llegar a comprender que el nuevo trato que reciben les da nuevas oportunidades de superarse, rehabilitarse, y de que su esfuerzo por mejorar la conducta es tenido en cuenta.

En La Reforma -expresó- se ha logrado la rehabilitación de mucha gente. Muchos de los que hace un año eran considerados reos de gran peligrosidad, hoy ya son acreedores de una mayor confianza y están en el régimen abierto.

Las fugas son mínimas, unas dos por mes, lo que considera normal en las actuales circunstancias. El hecho cobra relevancia si se toma en cuenta que la mayoría de los reos están en el régimen de mínima seguridad. De 754 internos que había hace dos semanas en el centro, solamente 140 estaban en el régimen cerrado.

En mínima seguridad habían 392 internos, mientras que en máxima seguridad cerrada solamente habían 28, que significan solamente un 4% del total de reclusos.

Distinta ven la situación los internos de la sección de máxima seguridad, o por lo menos algunos de ellos, que han estado enviando cartas a los medios de comunicación, y hasta al Presidente de la Asamblea Legislativa.

Se quejan de que están recibiendo trato brutal de los guardianes y que la rehabilitación que se dice les están ofreciendo es puro cuento. Aquí -escribe

porque son pocos.

Como los reos se quejaron en las cartas por la mala calidad de la comida, el doctor hizo traer un plato con el almuerzo que los reos estaban comiendo, en ese momento, para que el redactor viera con sus propios ojos, qué comen los internos de las "tumbas". El plato contenía arroz, frijoles bien preparados, un bollo de pan, atún y algo más.

SALUD

En cuanto a los servicios de salud para los internos, el Dr. Rodríguez mostró un cuadro de los servicios médicos suministrados en un mes. Según el informe, los internos tienen una situación privilegiada en relación con el resto de la población de Costa Rica. En un mes se dieron 1.087 consultas de diverso tipo, lo cual, si se relaciona con el número total de internos, se ve que el

interno- el reo ingresa a un cementerio de hombres vivos, a un enorme penal, donde se invocan altos principios humanitarios que no se cumplen". Y después de recalcar que en Costa Rica los grandes delinquentes y estafadores de gran poder económico y político no van nunca a las cárceles, pide hacer una "investigación a fondo del sistema penitenciario y judicial, de modo que se promueva una reforma dentro de la "reforma", si queremos llamarnos, sin hipocresía, país sede de los derechos humanos".

Sobre el particular el Dr. Rodríguez manifestó que el problema de esos internos que manifiestan descontento hay que colocarlo en sus reales proporciones. Desde una actitud de comprensión del estado psicológico propio de esas gentes, que están aisladas y sometidas a un castigo, hay que ver además, que es el problema de unos pocos en el penal, puesto que solo cuatro de cada cien reos se hallan en máxima seguridad. Además es un problema transitorio, ya que estos internos permanecen un mes en las celdas (conocidas como "tumbas") y pasan a otras secciones más abiertas si no reinciden en faltas de disciplina. Ellos reciben oportunidades verdaderas de enmendar su conducta y ser gratificados por ello, aлегerándoseles el castigo.

EL MENU

El Dr. Rodríguez asegura que los internos de "máxima seguridad" reciben el mejor trato posible y, como dato, señaló que estos reos comen mejor que los del resto, debido a que la cocina trabaja más desahogadamente

Dr. Gerardo Rodríguez, director del centro penal La Reforma.

Índice de servicios médicos es mayor que el índice actual para todo el país.

En el campo de salud, se indica en el informe, se sigue trabajando para aplicar, en breve plazo, los planes fijados: instalación de consultorios médicos en las etapas de mínima seguridad y diagnóstico en máxima semiabierta, y acondicionamiento del consultorio en máxima seguridad, afiliación en la Caja de Seguro Social de los internos, a los cuales se les deducen de su sueldo las cuotas de esa institución.

El hecho es que los internos trabajan en las distintas ocupaciones en talleres, en el campo y reciben por ello retribución económica. A un número bajo de ellos se les ha dado "confianza" y su única obligación es presentarse cada cierto tiempo ante las autoridades, hasta que expire el castigo.

HABRA INFORME

Próximamente la Reforma dará a conocer un informe del primer año de labores, en el que se hará el balance de los logros



obtenidos desde que la institución puso en marcha en forma definitiva sus planes.

Por lo pronto, el doctor Rodríguez adelantó algunas observaciones acerca de lo que ha mostrado el funcionamiento de La Reforma. Dijo que hay

entramientos administrativos a la hora de adquirir recursos y materiales necesarios para el trabajo de la institución. Son insuficientes los recursos para las actividades educativas y para la reparación y reposición del equipo de deterioro rápido debido a las condiciones propias de un centro para reos.

Otro problema señalado por el director, es la ausencia en el país de una unidad psiquiátrica adecuada para el tratamiento de internos con perturbaciones psicológicas, y que necesitan la ayuda del psicólogo y del psiquiatra en el proceso de rehabilitación.

El Doctor Rodríguez señaló la importancia de destinar recursos en la rehabilitación de delinquentes ya que pareciera que algunas personas, inclusive en la administración pública, tienden a menospreciar esta tarea y hasta consideran que los dineros destinados a ella son mal gastados.

Decrece número de indiciados

Uno de los indicadores de cómo se aplica la justicia en el país, lo constituye el hecho de que el 54% de los reclusos en las cárceles son simples indiciados.

Estas personas que guardan prisión solamente porque se ha formulado una acusación contra ellas, a veces duran tanto tiempo sin ser juzgadas, que cuando se produce el fallo del Juez, ya han más que cumplido la pena que la ley impone por el delito que supuestamente cometieron.

En estos días se ha llamado la atención en la prensa sobre este grave problema; no obstante, que con relación a lo que ocurría unos años atrás, la situación ha mejorado. Un estudio por el Dr. Gerardo Rodríguez en 1976 indicaba un despropósito increí-

ble: 83 de cada cien presos eran indiciados; sea que guardaban prisión por simple presunción de un delito, sin que se les hubiera sentenciado. En 1978 la relación es de 54 indiciados en cada cien reclusos. El centro La Reforma tiene el número más bajo de presuntos culpables: un 30%

La situación está provocando la protesta no solo del ciudadano común sino que también de los presos. Según se ve por las cartas que llegan. Algunas de estas señalan que la inversión de los principios de la justicia lleva a que los grandes, los más connotados criminales y estafadores, anden libres, por tener plata e influencias, mientras que en las cárceles hay centenares que purgan penas sin ser sentenciados, solo porque sobre ellos recayó la sospecha.



"Tumbas", sección de seguridad para internos "difíciles", una minoría.

LA MAFFIA Y EMBAJADA GRINGA DETRAS DEL ASUNTO: SOBORNO BANANERO BOTO A LOPEZ Y EL TRAFICO DE COCAINA, A MELGAR

DESDE TEGUCIGALPA, ESPECIAL PARA PUEBLO

"La peor crisis de su historia y un caos sin precedentes", amenazan a Honduras, tras el nuevo golpe de estado del pasado 7 de agosto, expresa un reportaje que nos fue enviado desde Tegucigalpa por un colega hondureño.

La inestabilidad política de esa nación tomó nuevas expresiones cuando un escándalo sobre el tráfico de drogas, que está relacionado con un reciente crimen de un matrimonio, y al que están vinculados los altos mandos del ejército, hicieron caer al Coronel Juan Alberto Melgar Castro, quien a su vez había derrocado, hace tres años, al Gral. Oswaldo López Arellano como producto de un escándalo sobre un soborno bananero por más de un millón de dólares.

Tras el golpe, el mando político hondureño fue tomado por un triunvirato militar, que preside el Gral. Policarpo Paz García, quien emergió como el nuevo "hombre fuerte".

El Gral. Paz, es conocido por sus paisanos como "El Polo Paz", y de él se dice que ni siquiera cursó la escuela primaria. Además, se le sindicó como el principal vinculado a los negocios del narcotráfico.

El papel desempeñado por la embajadora gringa en Tegucigalpa, de la que se supone que será destituida por su incapacidad para evitar el golpe, y las "movidas" de la mafia Internacional, en este cambio de gobierno, son base de frecuentes rumores y especulaciones entre los hondureños.

La crónica enviada desde Honduras, y que por razones de seguridad su autor nos pidió reservar su nombre, dice:

Pese a las reiteradas manifestaciones oficiales sobre la tranquilidad del país, Honduras avanza a pasos agigantados hacia la peor crisis de su historia y el clima de intranquilidad pondrá al borde de un caos sin precedentes a esa nación.

El último golpe militar, ocurrido el pasado siete de agosto, entroniza en el poder a un triunvirato integrado por elementos del ejército hondureño de reconocida catadura ultraderechista.

Este sorpresivo cambio ha sido interpretado por las corrientes políticas de ese país como la tercera face del gobierno militar instaurado tras el derrocamiento del doctor Ramón Ernesto Cruz el 4 de diciembre de 1972.

Cruz, presidente constitucional ejercía el mando en Honduras por medio de un Pacto de Unidad Nacional en el cual participaban los dos partidos históricos hondureños: el Liberal y el Nacional de tendencia ultraconservadora.

Ese pacto fue avalado por la empresa privada, el ejército y las confederaciones de trabajadores, pero la anarquía se institucionalizó en el país ante la incapacidad del gobernante por lograr el consenso político de los dos partidos en el poder.

Esta situación obligó al ejército hondureño a romper, por tercera vez en quince años, el orden institucional y asumió la jefatura del Estado el general Oswaldo López Arellano, quien por más de once años había retenido la presidencia del país.

El gobierno de López Arellano en ese período fue catalogado como progresista, iniciándose en Honduras una avalancha de tibias reformas que molestaron enormemente a los sectores más representativos de la oligarquía hondureña.

Se emitió la Ley de Reforma Agraria, El Salario Mínimo, Ley de Control de Precios e innumerables reformas que inmediatamente recibieron el apoyo del pueblo en general.

López Arellano fue desestabilizado por las compañías bananeras que operan en Honduras al emitir un decreto por medio del cual se subía a 50 centavos de dólar el impuesto por caja de banano exportada.

Luego, el soborno denunciado por el Wall Street Journal puso fin del mandato del general. Asumió la más alta magistratura hondureña el coronel Juan Alberto Melgar Castro, por orden del Consejo Superior de las Fuerzas Armadas, quien en ese entonces tomó toda la responsabilidad del nuevo gobierno.

Un fenómeno curioso se opera en el seno del máximo organismo del ejército cuando los oficiales jóvenes desplazan a los no académicos. La crisis se institucionaliza y 27 tenientes coroneles, con diversos criterios, asumen el poder de decisión dentro del gobierno.

Sin embargo, la asunción de Melgar Castro al poder es vista por los sectores más conservadores con alegría y no era para menos, Melgar desarticuló el proceso de Reforma Agraria iniciado por su antecesor, descabezó la Comisión de Reforma Educativa y de un sólo tajo bajó el impuesto bananero.

Por otro lado a dos meses de su gestión se produce la matanza de dos sacerdotes, una ciudadana colombiana y una

estudiante universitaria, y más de trece campesinos como punto culminante de un operativo campesino denominado Marcha de Hambre que reclamaba una agilización del proceso de reformas dentro del campo y una aplicación más efectiva de la tenencia de la tierra.



La influencia de César A. Batres en el gobierno de Melgar despertó "celos gorilezcos" entre los militares hondureños.

Otro de los puntos álgidos del gobierno de Melgar es haber echado atrás todas las reformas, perdiendo con ello el apoyo de los sectores populares que fueron sustituidos inmediatamente por la empresa privada y los terratenientes.

EL NARCOTRAFICO

Uno de los aspectos más decisivos de la caída de Melgar Castro, según los observadores fue la denuncia que los medios de prensa nacional lanzaron sobre la participación de alto jefes militares en el narcotráfico.

Aunque a él no se le mencionaba en el contrabando de drogas, sí se mencionó el nombre del actual presidente de la Junta Militar de Gobierno Policarpo Paz García y se formó toda una trama sobre las acciones de jefe de Inteligencia Militar (G-2) teniente coronel Leonidas Torres Arias.

Los últimos días de junio fueron azarosos en la vida hondureña. Paralelamente al hallazgo de los cadáveres de los

esposos Mario y Mary Ferrari, asesinados por supuestas implicaciones con la Mafia Internacional, se suscitó una serie de protestas masivas en las cuales se acusó al gobierno de las Fuerzas Armadas de corrupto.

Las presiones hicieron al general Paz García, en su calidad de Jefe del Ejército, convocar a dos conferencias de prensa en las cuales denunció que el contrabando de droga en Honduras era superior a los mil millones de dólares.

En una posterior intervención, ante los periodistas, Paz García anunció el nombramiento de una Comisión Militar de Alto Nivel, cuyos integrantes jamás se conocieron, para investigar la participación de militares en el narcotráfico.

El resultado de las averiguaciones fue el de eximir de toda supuesta implicación a los jefes del ejército hondureño, mientras tanto, hubo cambios militares en todo el país.

DESCONTENTO GENERAL

Las organizaciones populares hondureñas, entre julio y principios de agosto, realizaron más de un mitin diario, para protestar por la corrupción del

gobierno. Para esos días se dió a conocer una campaña que pretendía la constitucionalización de Melgar, denominada "Contacto Directo".

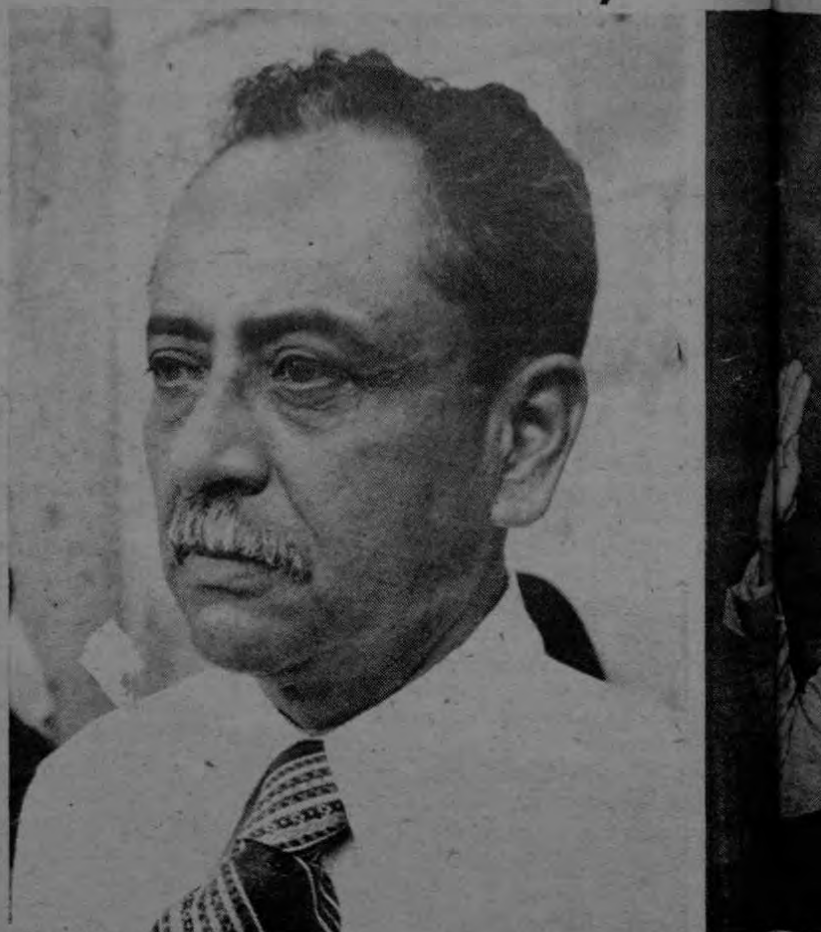
El pueblo se mofaba de la campaña diciendo que el único contacto directo del gobierno era con el narcotráfico, la represión y la corrupción administrativa. Pese a ello las organizaciones populares del país manifestaban su esperanza por el desarrollo de un proceso electoral honesto que culminara con las elecciones del primero de abril de 1980

Mientras tanto seguían las



Los militares hondureños, cuyo infantería imponen "presidentes" en su país.

BANANOS, COCAINA



Gral Oswaldo López Arellano.

Crol. [Albe]



La masacre de Olancho es uno de los tristes recuerdos que dejó el gobierno de Melgar. Este es Jerome Chypper uno de los sacerdotes asesinados.

PZ ARELLANO AR CASTRO

denuncias sobre represión en el campo. Las organizaciones campesinas dieron a conocer que más de 300 campesinos se encontraban prisioneros en todo el país, por orden de los terratenientes y cerca de 50 huían de las acciones intimidatorias de los grupos armados que han organizado los ganaderos.

En San Pedro Sula, segunda ciudad del país, se gestó un movimiento de huelga que luego adquiriría dimensiones nacionales. Un grupo de estudiantes, del Instituto José Trinidad Cabañas, pidió la oficialización del centro

ante las acciones de los propietarios del establecimiento que año a año subían el precio de las mensualidades.

En igual forma otro colegio semioficial, ubicado en la sureña ciudad de Choluteca, emprendió la lucha por su oficialización. El movimiento fue apoyado por la Central General de Trabajadores, los colegios magisteriales y las dos federaciones de estudiantes que funcionan a nivel medio y superior.

La respuesta fue la represión. Ambos colegios sufrieron intervenciones de la policía,

La masas campesinas hondureñas, cuyas condiciones de vida son muy precarias, sufrieron la persecución y el despojo, por parte del gobierno destituido.

mucho estudiantes fueron golpeados, otros encarcelados y el resto perseguidos. Al mismo tiempo se expulsaron del país dos sacerdotes que laboraban en la frontera con Nicaragua donde algunos meses atrás se había desarrollado la Operación Veloz, por parte de los ejércitos de Honduras y Nicaragua.

DENUNCIAS DEL GOLPE

Al finalizar julio, los medios de prensa recogieron las versiones de varios sectores que preveían la caída de Melgar Castro. Una de las primeras organizaciones en señalar lo que venía fue la Federación de Estudiantes de Segunda Enseñanza (FESE), junto al Colegio de maestros Superación Magisterial Hondureña (COLPROSUMAH).

Comenzó la movilización de la empresa privada y en una cita donde estuvo presente el general Paz García, ofrecieron su apoyo incondicional a Melgar Castro. Lo mismo hizo la Confederación Central de Trabajadores (CTH) y luego fue llamado el arzobispo de Tegucigalpa Monseñor Héctor Enrique Santos.

Una semana después se produjo el cambio de gobierno y las instituciones populares replegaron su acción para dedicarse a analizar la integración y posibles actuaciones del nuevo régimen, cuyo gabinete fue integrado con personalidades que son reconocidas militancia dentro del Partido Nacional.

LA JUNTA MILITAR

A las nueve y media de la noche del siete de agosto se instauró la Junta Militar. El comendado del Consejo Superior de la Defensa afirmaba que Melgar Castro había renunciado y que el general Paz García, y los coroneles Amílcar Zelaya y Domingo Alvarez asumían la primera magistratura del país.

Días antes se denunció que el Consejo Superior había dado un plazo a Melgar Castro, para que destituyera a varios ministros de su gobierno y a sus asesores personales. César Batres y Guillermo Bueso.

Batres se desempeñaba, además, como presidente de la Comisión Negociadora de Paz con El Salvador y Bueso fungía como presidente del Banco Central. Ambos eran considerados los cerebros grises de la campaña constitucionalista de Melgar Castro.

Policarpo Paz es considerado un Héroe Nacional por su participación en la guerra con el Salvador. Tiene especialidades en contrainsurgencias y fue el jefe de la delegación hondureña

durante la ocupación de la República Dominicana por la Fuerza Interamericana de Paz, en 1965.

Amílcar Zelaya es temido dentro del ejército por sus cursos de especialización en antiguerrillas, supervivencia en selvas y paracaidismo. Durante años fue comandante de un batallón especial antiguerrillero, denominado Agrupamiento Táctico Especial.

En agosto de 1977 comandó un destacamiento especial que hasta hoy tiene militarizado el sindicato de la Refinería Texaco en Puerto Cortés, que se fue a la huelga por demandas salariales.

Domingo Alvarez es el más desconocido de los integrantes del triunvirato. Sin embargo, es sobrino del coronel Gustavo Alvarez, comandante del Cuarto Batallón de Infantería, famoso por descabezar sindicatos acusando a sus líderes de comunistas y mantener un clima de terror en la zona del atlántico hondureño.

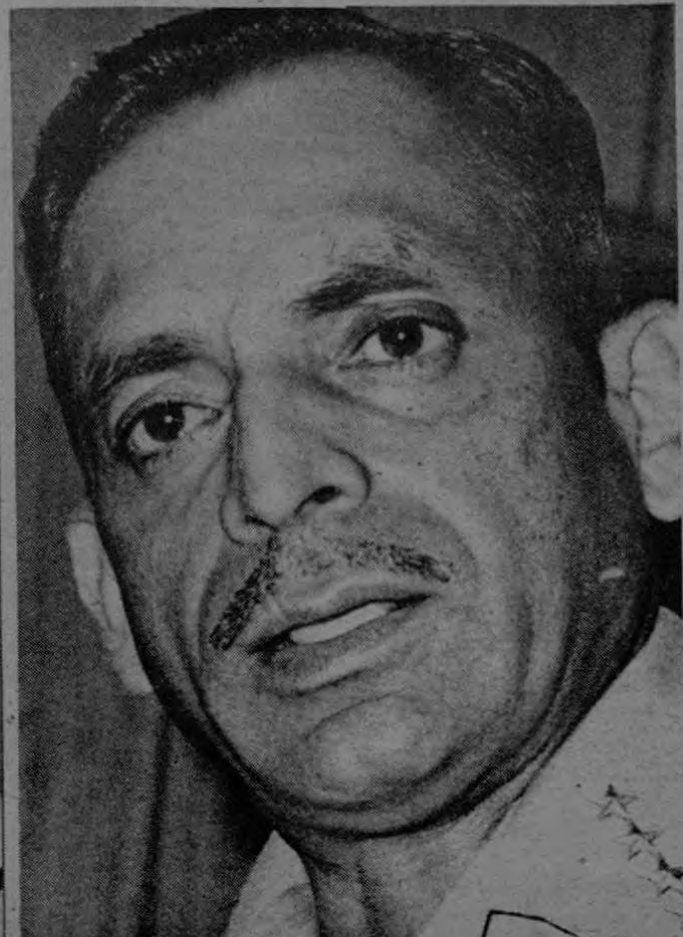


Por "coincidencia", es idéntico al del ejército gringo, son los que quitan y

COCAINA Y ...



ol. Alberto Melgar Castro.



Gral. Policarpo Paz García.



La consumación del golpe dejó en posición insegura a la embajadora gringa, Sra. Mari Luci de Jaramillo.

Días antes de ocurrir el golpe militar trascendió en Tegucigalpa que tanto el general Paz García como Melgar Castro fueron llamados por la embajadora Mari Luci de Jaramillo y el pueblo hondureño comenzó a especular sobre los propósitos de esta cita entre la diplomática norteamericana y los generales hondureños.

ANTE COMISION DE DERECHOS HUMANOS

Al descubierto los crímenes de Somoza, Romero y Duvalier

Cuando el secretario del Comité de Derechos Humanos, que sesionó en San José, señor Nataniel Gil, terminó la lectura del comunicado final, los aplausos prolongados transmitían la emoción de la concurrencia. Ese era el final de cuatro días de trabajo de una comisión integrada por personalidades de diversos continentes que escuchaban testimonios directos y recibían documentos, sobre la violación de derechos humanos en Nicaragua, El Salvador y Haití.

Habían testificado madres de desaparecidos en El Salvador, ex-presos políticos de Haití, víctimas de la represión en Nicaragua y hasta tres ex-oficiales de la Guardia Nacional, que desenmascararon los bárbaros métodos del cuerpo militar de la tiranía.

Las personas venidas a testificar aún a riesgo de su propia seguridad personal, no podían disimular su fe renovada en la reconquista de libertad, para sus pueblos, cuando se escucharon condenaciones a la tortura, el crimen, y la promesa de pasar los documentos a conocimiento de la Comisión de Derechos Humanos de la ONU, para que sean incluidos en la agenda para la próxima Asamblea de ese organismo mundial.

Uno de los integrantes de la comisión, el ex-magistrado de la Corte Suprema de la India, abogado Massud, definió el objetivo de la reunión. Dijo que en otros países se oye de la violación de derechos humanos en estas latitudes, pero en esos países lo que sólo es oído no tiene la fuerza de la evidencia. Es por eso que hemos venido personeros del mundo para ver, escuchar y comprobar si se están violando los derechos humanos, y si es posible obtener pruebas. No estamos enojados con nadie, ni somos hostiles a fuerza alguna, pero es que en la sociedad humana civilizada, debemos esforzarnos por regirnos con base en la razón, cuyo producto es el gobierno de ley, el cual debe

imperar entre nosotros, y nosotros debemos preocuparnos por esa ley, que es la garantía de la libertad, la libertad que permite al hombre desarrollarse y ser feliz. La libertad de la persona, incluye la libertad de pensamiento, la libertad política, la libertad de prensa, de comunicación, el derecho a elegir gobernantes y lo más importante: la libertad económica, la libertad y el derecho al trabajo, a tener un empleo. Estos fueron los conceptos del personero indú en el acto de apertura.

ORGULLO PARA COSTA RICA

El Dr. Daniel Camacho, presidente del Comité Nacional de Paz y Solidaridad, organizador del evento, definió la significación del mismo para Costa Rica. "A los costarricenses, dijo, actos como este nos llenan de orgullo, porque hacen honor a una tradición que nos ha distinguido y sigue distinguiéndonos, a pesar de que quieran acabar con ella algunas fuerzas reaccionarias del país. Es la tradición de solidaridad con los pueblos hermanos que sufren represión". El Dr. Camacho recordó que en nuestro país encontraron un lugar bajo el sol,

hermanos latinoamericanos que buscaban refugio y apoyo para sus causas, entre los que incluyó a "Maceo, Martí y a muchos otros que nos honraron y hoy nos honran con su presencia".

Reunido en el Colegio de abogados, el comité investigador del Consejo Mundial de la Paz oyó testimonios y recibió documentos. Habiendo comprobado una serie de violaciones en los tres países analizados, no sólo en la esfera de los derechos políticos, sino en la de otros derechos humanos como el trabajo, la salud, la educación; la comisión tomó el acuerdo de llamar la atención de las Naciones Unidas y otros organismos sobre los casos de Nicaragua, El Salvador y Haití.

También, la comisión acordó pedir al gobierno norteamericano, principal apoyo de las dictaduras, cesar el respaldo a las mismas. El mismo pedido se haría a los gobiernos de Israel y la República Federal Alemana.

HAITI

Numerosos testimonios y documentos puestos a la orden de la comisión y de los asistentes a la reunión permiten reconstruir la imagen de atraso y sumisión en que tienen los regímenes de el Salvador, Nicaragua y Haití a esos pueblos.

En el caso de Haití, la situación de las cárceles y de los presos es elocuente. La mortalidad infantil, la nutrición de la gente, el atraso de los servicios médicos, hablan del abandono de un pueblo que reclama más



Marc Romulos (izquierda) narra sus 40 meses de suplicio en el presidio haitiano "Fort Dimanche".

justicia y humanidad. En este país de 5 millones de habitantes y de un millón de exiliados políticos, la dictadura sólo se mantiene, gracias a la represión cruel a un pueblo ansioso de progreso y libertad.

NICARAGUA

La comisión de derechos humanos comprobó, en el caso de Nicaragua, la masacre de poblaciones enteras como Solentiname y Monimbó, asesinato mediante la eliminación física de los adversarios de la dictadura, la reclusión de presos políticos en condiciones infrahumanas, el irrespeto por parte de la Guardia Nacional de la libertad de expresión y de reunión la violación de correspondencia, la desaparición de 100 familias en territorios que la Guardia arrasó en Ocotal y Matagalpa, el empleo de armas de fuego para disolver manifestaciones, y la existencia

de organizaciones de militares, sin uniforme, que persiguen organizaciones populares.

EL SALVADOR

Se escucharon innumerables testimonios de las torturas y las arbitrariedades del actual y anteriores gobiernos de ese país, se presentó una exposición de dibujos con ilustraciones de la tortura en El Salvador. Una película mostró cómo los campesinos suplican se denuncie en todo el mundo lo que está ocurriendo en El Salvador.

La Comisión comprobó que en el país existen centenares de presos políticos que guardan prisión por años, sin que se les siga juicio, y que la tortura física y psicológica es un método rutinario del régimen, que se ha comenzado a usar la táctica de ocupación militar de poblaciones enteras, donde se manifiesta descontento de los moradores con el régimen, que hay decenas de personas de cuyo paradero el régimen no sabe dar cuenta.

PEPIN PIDE FUERTE DENUNCIA

En una comunión enviada al Comité de Derechos Humanos, reunido aquí, el Presidente de la Conferencia Mundial del Trabajo, Marcel Pepín, dice que no se puede mantener en silencio las violaciones a los derechos humanos en Nicaragua, Haití y El Salvador, los cuales él comprobó personalmente.

Habla de una situación de barbarie que existe en esos países, de la violación sistemática de las libertades políticas y sindicales. "Reconozcamos que nuestro silencio y nuestra falta de reacciones pueden hacer de nosotros unos cómplices de aquellos que encarcelan, torturan y asesinan. Deseo que el Consejo Mundial de la Paz, en su sesión de Costa Rica, se pronuncie fuertemente en contra de esas dictaduras", escribe M. Pepín.



EN LA CAJA

Tribunales respaldan petición sindical

El Tribunal de Trabajo vertió criterio favorable a los trabajadores de la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS) y recomendó a esa institución aprobar el aumento general de ₡400 en el sueldo de los empleados hospitalarios, que solicita el Frente Unitario Nacional de Sindicatos de la Salud (FUNASS).

Entretanto, en asambleas generales que se celebran en todos los hospitales del país, los trabajadores de la Caja, se encuentran ratificando el acuerdo de ir a la huelga total, que fue tomado hace una semana, en asamblea de delegados de los comités de apoyo y de enlace con el FUNASS.

El FUNASS planteó un conflicto socioeconómico contra la Caja ante los tribunales, que se ha venido tramitando en etapa de conciliación desde el mes de junio pasado en que fue presentado.

Las negociaciones finalizaron sin que la parte patronal cediera a ninguna de las demandas básicas de los trabajadores y sólo se esperaban las recomendaciones que vertería el juez para ir a la huelga.

No obstante, que la Caja tiene plazo hasta el próximo martes 22 para aceptar las recomendaciones del juez, ya que la fecha tentativa que se decretó para ir a la huelga es el miércoles 23, dada la posición inflexible mantenida por los representantes patronales, durante la etapa conciliatoria del conflicto, los trabajadores no creen posible que la institución emita a estas alturas, una respuesta afirmativa.

Las recomendaciones del juez se dieron antes de la fecha prevista sin que se hicieran necesarias las movilizaciones de trabajadores que el FUNASS proyectaba con el propósito de presionar a su favor, la decisión de los tribunales y que se habían fijado para los días miércoles 16 y jueves 17, de la semana pasada, frente a los edificios que ocupa en San José, la Corte Suprema de Justicia.

Sin embargo, el mismo juez pidió a los trabajadores abstenerse de realizar manifestaciones de presión que pudieran hacer dudar de la objetividad de una decisión posterior de los tribunales.

A la fecha, las asambleas generales de servidores de la Caja en los hospitales, mayores y más importantes como el México, el Blanco Cervantes, el Calderón Guardia, el San Juan de Dios y el de Niños, procedieron a ratificar en forma unánime el acuerdo de huelga general a partir del miércoles 23 de la presente semana.

Durante el fin de semana se realizaron las respectivas asambleas generales en los hospitales, Monseñor Sanabria, de Puntarenas, Tony Facio, de Limón y Dr. Enrique Baltodano, de Liberia.

Las recomendaciones establecen que la Caja deberá pagar

una revaloración general de ₡400 en el salario de sus trabajadores, que será retroactiva al mes de junio pasado, en que se iniciaron las negociaciones del conflicto socioeconómico. Estos aumentos deberán hacerse efectivos en enero del próximo año.

Pero pese al respaldo recibido de los tribunales, al parecer el movimiento unitario de los trabajadores se quebró la semana pasada cuando la Unión de Empleados Hospitalarios y Afines (UNEHOSPA) y la Federación Costarricense de Trabajadores de la Salud (FECTSALUD), presentaron una propuesta independiente de revaloración salarial a la Caja, que fija en ₡200 mensuales la petición de aumentos de sueldos.

El FUNASS protestó por la actitud divisionista de los dirigentes de UNEHOSPA y FECTSALUD, organizaciones a las que considera propatronales y no representativas y consideró que las mismas se convierten en enemigas de los intereses de los trabajadores, al suscribir una propuesta de aumento salarial que está por debajo de lo que los mismos tribunales consideraron justo.



Delegado de los comités de base del FUNASS, reunidos en el Hospital Calderón Guardia.

HUELGA LEGAL EN LA BANANERA

El clima que prevalece entre los trabajadores de las fincas bananeras de la "United Brands" en el Pacífico Sur, es de ir a la huelga pero en forma legal, de acuerdo con una determinación de los tribunales, donde piensan llevar a conciliación sus peticiones de un 40 por ciento de aumento de sueldos y de una jornada laboral de seis horas.

La Unión de Trabajadores de Golfito (UTG), sindicato que agrupa al 85 por ciento de los trabajadores de la Compañía Bananera de Costa Rica (United Brands) anunció que previamente a elevar a los tribunales sus demandas, iniciará el diálogo con la empresa, que aceptó iniciar negociaciones a partir del próximo 1 de setiembre.

La IV Convención Colectiva entre la compañía y el sindicato, de cuyo proyecto inicial forman parte las peticiones

de un 40 por ciento de aumentos de sueldos y de una jornada laboral de seis horas, estaba prevista para empezar a negociarse este mes de agosto.

En días pasados, la UTG denunció que con la pretensión de evitar las negociaciones, la United Brands autorizó un despido masivo de trabajadores, dirigido a dejar cesantes a los principales activistas y miembros del sindicato.

Dada esta actitud de la empresa y otras políticas suyas de corte irregular que también le atribuye el sindicato, como la violación de los acuerdos de la III Convención en cuanto al monto de los salarios para determinar labores la UTG estima que su proyecto de IV Convención será rechazada en forma tajante.

En estas circunstancias el sindicato prevé inminente la huelga en el Pacífico Sur, aunque persigue obtener su legalidad en los tribunales.

La IV Convención contemplará derechos para seis mil trabajadores de las fincas, el muelle de Golfito, los departamentos de ingeniería de Quepos y las plantas de aceite de palma africana.

Por otra parte, los trabajadores de las fincas de BANDECO en el Atlántico, se aprestan a negociar una convención colectiva única, que abarcará a 3.500 trabajadores de Guápiles, Siquirres, Matina y otros sectores donde esta segunda compañía mantiene plantaciones.

La idea de que una sola convención colectiva rija para todos los trabajadores de BANDECO, responde a una solicitud formulada por la misma empresa. El convenio incluirá acuerdos con tres sindicatos, el STAPPG, el SITRAP y el UNINCAEBAN.

Agenda Sindical

Obreras y campesinas de todo el país permanecieron reunidas a partir del pasado viernes 18 de agosto para analizar juntos a especialistas de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y líderes sindicales, la situación laboral, jurídica y social de la mujer trabajadora en Costa Rica. Este análisis comprendió los tres grandes temas del Seminario Nacional de la Mujer Trabajadora, organizado con el fin de integrar en forma activa a la mujer a los sindicatos. Se enfatizó en el aspecto de la mujer trabajadora como madre.

—000—

El XXXIII Congreso de la Asociación de Profesores de Segunda Enseñanza (APSE), que organizó esa asociación a fin de analizar el estado de la educación en Costa Rica, patentizó la necesidad de llevar a cabo una reforma de la enseñanza académica, técnica y de la educación de adultos en el país. Durante la actividad se eligieron los nuevos directores de APSE y su secretario general, nombramiento que recayó en el profesor Hernán Araya Artavia, del Colegio Vocacional Monseñor Ssnabria.

—000—

La formación de subcomités contra el alza del costo de la vida se reporta desde todas partes del país, según informó el Directorio Ejecutivo del Comité Nacional contra el Alza del Costo de la Vida. Con la instalación de comités se impulsa al mismo tiempo la colecta de firmas para el llamado Pliego del Pueblo, que demanda freno al alza de los artículos de consumo básico y mejores salarios para los trabajadores de todos los sectores.

—000—

Asambleas generales de los sindicatos afiliados a la Central de Trabajadores Costarricenses (CTC) ratifican su decisión de destinar al autofinanciamiento del movimiento sindical, el monto correspondiente a un día de salario por cada trabajador al año. Las deducciones se realizarán durante los últimos meses de 1978. La campaña de autofinanciamiento de la CTC cumplirá tres años y busca total independencia económica para los sindicatos.

—000—

El Sindicato de Trabajadores de la Industria de la Caña (SINTRAICA), aprobó la preparación del documento de denuncia de su II Convención Colectiva con la empresa Taboga, que deberá negociarse en mayo del próximo año.

TRASPASO DE PODER EN ANEP



Los nuevos dirigentes de la ANEP tomaron posesión de sus cargos, el pasado 19 de agosto. Segundo a la izquierda, aparece José Fabio Araya Monge, nuevo Secretario General de la organización.

Menudencias... DEPORTIVAS

Comenta: Rodrigo Solera S. (OSTION)

Herediano pasó al comando del campeonato de primera división, superando al Municipal Puntarenas por un punto de ventaja. Los florenses se han venido acomodando poco a poco durante el campeonato y ahora están de líderes. Bastante bien hemos visto al herediano.

:::::1

El empate que consiguieron con San Ramón, en el propio campo florense les fue suficiente para amanecer hoy como los indiscutidos nuevos líderes, y por cierto; tamaño susto le metieron los poetas al anotarles el primer gol en el encuentro, lo que los obligó a superarse al máximo para conseguir la división de honores. Buen juego, de los ramonenses.

:::::1

Alajuela venciendo y convenciendo. El rival de turno de los manudos fue el Deportivo México, que tuvieron que encajar otra derrota. A todas luces parece que los alajuelenses despiertan de su letargo y se vienen perfilando como posibles clasificados para la pentagonal.

:::::1

Los aficionados morados están rebosantes por el triunfo obtenido sobre el Municipal Puntarenas de dos tantos por cero. De hecho los morados necesitaban y estaban obligados a ganar ese encuentro, ya que en el juego anterior habían caído aplastados por el cuadro florense con una inobjetable derrota de 3 x 1.

:::::1

A pesar de ganar ayer el Saprissa, continúan en el tercer lugar, pero es indudable que están colocados en la lucha por el primer lugar, y esa es la meta impuesta por los de la remolacha.

:::::1

Puntarenas comienza a ceder posiciones en forma alarmante para sus seguidores. De los últimos ocho puntos que ha disputado, sólo ha podido salvar uno contra el Deportivo México; los siete restantes les dejó ante Guanacaste, Alajuela y ahora Saprissa. La oportunidad de los muchachos de Moyano Reyna será en el próximo encuentro con el herediano en el Lito Pérez. Un verdadero bocado para los aficionados de ambos cuadros, y un partido de sangre y fuego, ya que los contendientes deben dar todo para salir victoriosos.

:::::1

De verdad que el fútbol es la fiesta del pueblo, y que impresionante lucía el estadio Saprissa, daba la sensación que nos encontrábamos en el estadio de Puntarenas, esto lo decimos porque en las graderías se veían centenares de banderas anaranjadas por todos los puntos de las graderías. Los aficionados morados se manifestaban con mucha discreción y no fue sino hasta que anotaron el primer tanto mediante tiro de penal. Y que el penal existió no hay duda; y ello fue una verdadera fiesta morada, enmarcada con banderas porteñas.

Nicaragua

EN MEDIO DE MASACRES CRECE LA LUCHA POPULAR

Los hechos más relevantes acaecidos durante el mes de julio en Nicaragua son las masacres de estudiantes en San Marcos y Jinotepe; la huelga de 40.000 estudiantes de secundaria; y la llegada de los Doce, que movilizó a más de 10.000 personas, afirma el primer informe sobre Derechos Humanos en ese país, preparado por el Centro Víctor Sanabria, en San José.

El Centro es un organismo sin fines de lucro, constituido por un equipo de costarricenses y otras personas de buena voluntad que nació con la preocupación de extender la vigencia de los derechos, individuales y sociales de las personas dentro de la Región; y de robustecer la participación popular y de las comunidades de base en el proceso de desarrollo de los países centroamericanos.

REPRESION Y VIOLENCIA

El resumen sobre represión y violencia relativo al mes de julio proporciona un balance escalofriante: 31 personas asesinadas por la Guardia Nacional o muertos en diversos enfrentamientos armados.- 90 encarcelamientos y detenciones; 32 estallidos de bombas; 2 ataques contra los medios de comunicación: el diario La Prensa y la radio Mi Preferida.

Además, el informe del Centro Víctor Sanabria consigna que 8 personas desaparecieron, se produjeron 33 ataques guerrilleros; 7 cateos y allanamientos ilegales y centenares de atropellos menores y heridos leves.

Los ataques guerrilleros se produjeron en el puesto de Los Sábalos, cerca de la frontera con Costa Rica, donde murió el cabo José Quevedo y quedaron heridos tres civiles; el ataque del Frente Sandinista contra las instalaciones militares de la loma de Tiscapa, desde el Hotel Intercontinental y, un enfrentamiento armado en Estelí.

El informe agrega que el balance de los movimientos populares y sociales en Nicaragua fue activo y permanente: 3 paros generales, 3 huelgas parciales; 12 manifestaciones públicas de protesta contra el régimen, y dentro del clima general de angustia y zozobra, el nacimiento de una nueva organización sindical de profesores, La Asociación Nacional de Profesores Nicaraguenses.

En el mismo lapso se produjo una huelga de hambre en Estelí de 6 estudiantes y dos mujeres que solicitaban la libertad de dos reos políticos Luis Alberto González y María Auxiliadora Cruz.

El informe del Centro Víctor Sanabria agrega que se registraron centenares de tomas de colegios y de otros establecimientos, incluyendo, a la Organización Mundial de la Salud, en su sede de Managua. Además, 116 familias de indios Subtiavas

Víctor Sanabria son principalmente dos: la llegada a Managua del llamado Grupo de los Doce, y en segundo lugar, la formación de una nueva entidad política llamada Pueblo Unido.

Los Doce, procedentes de Costa Rica, lograron reunir a cerca de 10.000 personas en diferentes actos públicos, a través de todo el país, en los cuales se denunciaba la dictadura, se solicitaba la restauración de la democracia y se llamaba al pueblo a solidarizar con el Frente Amplio de Oposición y con el Frente Sandinista, en particular.

El balance del mes de julio en Nicaragua revela que el pueblo se organiza, moviliza sin cesar, y que los mártires de esta costosa lucha social, política y guerrillera, siguen cayendo en forma cotidiana.

ocuparon y se posesionaron de 6 manzanas en León, solicitando la asignación de tierras que le pertenecen desde antaño.

La situación laboral y sindical es extraordinariamente crítica, bajo la dictadura: se consignan más de 50 despidos, huelgas, reivindicativas y paros. Los trabajadores de la salud, que representan a más de 12.000 personas, declararon un paro en todo el país, organizados en FETSALUD.

Los hechos políticos más significativos del mes de julio, según el informe del Centro

La Banda...

VIENE DE PAG. 11

lados entre el pueblo o en antiguos recetarios. Varios organismos gubernamentales como los Ministerios de Comercio, Cultura e Industria Ligera, colaboran en estos trabajos".

La presencia, que puede parecer insólita, del Ministerio de Industria Ligera en asuntos culinarios se explica por qué China vuelve a fabricar en serie utensilios de la cocina tradicional del país.

Al mismo tiempo, los ingenieros dependientes de esta cartera inventan nuevos aparatos culinarios adaptados a la vez a la tradición y a la vida moderna. Ho explica: "Por ejemplo, hoy servimos en nuestra casa un gran número de patos laqueados, gracias a una bomba especial que cumple el requisito de hincharlos con aire. Quedan mucho mejor que antes, cuando teníamos que hincharlos soplando, y podemos hacer muchos más".



XAVIER DOMINGO

Lea en la
No. 22

de la

REVISTA DEPORTIVA

Afición

Estos y muchos más artículos de interés permanente.

YA ESTA A LA VENTA

BUSQUELA EN ESTADIOS Y PUESTOS DE REVISTAS.

**PUNTARENAS
EL ULTIMO
SIN BATIR**

**MAS
GRAFICAS
DEL
MUNDIAL**

**FUE POR DOS
DE ORO Y
LAS TRAJO**

**UN TICO EN
BUENOS AIRES
REPORTANDO
EL MUNDIAL**

Equidad salarial en la Caja

El clima de tensión laboral prevaleciente en el sector hospitalario, originado en la negativa de las autoridades de la Caja Costarricense del Seguro Social de negociar el conjunto de peticiones formuladas por los sindicatos, amenaza con desembocar en una huelga en los próximos días.

Siempre la suspensión de servicios en los centros de salud produce serias consecuencias para los trabajadores enfermos y sus familias. En las actuales circunstancias una huelga de los hospitales tendría significativas repercusiones políticas y afectaría a la institución.

El punto considerado justamente como fundamental por los trabajadores de la salud es el que se refiere al aumento de salarios. La Caja ha reconocido que con un déficit de ₡180 millones no está en capacidad de conceder un aumento de ₡400, como el demandado por los trabajadores, ya que significaría un desembolso de ₡130 millones, además de ese déficit. Los trabajadores no han aceptado ese razonamiento de la Caja, por cuanto ésta decretó aumentos de salarios hasta de casi dos mil colones a las jefaturas y altas jerarquías de la institución.

Con el considerable incremento en el costo de la vida, producido en los últimos meses, y ante la perspectiva de que la inflación escale a más del 15%, es indiscutible que se impone un proporcional aumento de salarios para todos los trabajadores, especialmente para aquellos de ingresos más débiles y que suman la mayoría de la población laboral.

No cabe duda de que la decisión de la Caja de oponerse a un aumento salarial no se basa exclusivamente en consideraciones presupuestarias o económicas de la institución. Si así fuera, la austeridad pretendida habría empezado por no beneficiar con altos aumentos a los que tienen más altos sueldos. La oposición de la institución responde a la política salarial oficial de congelar salarios o de dar insignificantes aumentos, como los ₡200 decretados por la administración anterior.

En el sector público hay grupos que ganan muy bien y no es justo que sigan gozando de aumentos iguales o mayores que otros de salarios bajos. En el caso de los hospitalarios hay miles de los más humildes y sacrificados trabajadores que merecen una justa revaloración, como son los enfermeros, auxiliares y demás personal paramédico.

La lucha de este sector tiene la virtud de impugnar seriamente la pretensión de las cámaras de congelar los salarios en tanto los precios suben.

La Caja es una institución que todos los trabajadores debemos defender y procurar que supere sus problemas y deficiencias, para que realmente sea de todos. Esa responsabilidad también corresponde a sus empleados y funcionarios que deben cuidar el mejor uso de los recursos de los trabajadores. Pero lógicamente también tiene que ser justa con sus empleados y servidores.

La Caja debe negociar con los sindicatos que representan a la mayoría de los trabajadores, con el Frente Unitario de Sindicatos de la Salud. Sería grave que cayera en la trampa de negociar a espaldas de éstos con otras asociaciones, atendiendo instancias políticas de las cámaras patronales.

La Banda de Los Cuatro arruino la cocina china

TOMADO DE LA REVISTA CAMBIO 16. PRIMERA PARTE.

El próximo gran best-seller en China comunista será el libro de cocina. Tres grandes cocineros de Pekín, Hang-Chow y Changai explicaron a CAMBIO16 por qué.

Después de la opípara, excelente cena, el cocinero Ho sube al comedor de primera clase (hay cuatro clases en los restaurantes chinos, como cuatro personajes en la célebre banda) y recibe el aplauso admirado del pequeño grupo de comensales españoles que han pagado 30 yuanas (1.50 pesetas, casi el salario de un mes de un chino) por los doce platos tradicionales.

El restaurante es el "Min Zu Fan Zuan", que quiere decir "Casa de las nacionalidades" y es uno de los preferidos de los pequineses.

Dirigir su cocina es un gran honor y una gran responsabilidad para Ho, un hombre alto y ascético de habla suave y concentrada. Tiene cuarenta y ocho años y treinta y cinco de oficio.

En China es famoso. Como lo es el cocinero Chen, de Hang-Chow, que preparó un banquete de 85 yuanas y 30 platos por barba en honor de los Reyes de España, y como lo es Hiang-chung-chi, el jefe de brigadas del hotel Changai, en la ciudad del mismo nombre. Todos ellos son profesionales de "antes de la guerra" y todos ellos sufrieron el más duro ostracismo durante la Revolución Cultural y el período de la Banda de los Cuatro. Precisamente, por ser grandes cocineros chinos.

Todos ellos dijeron a Xavier Domingo, enviado especial de CAMBIO16, que, en ese lapso "la cocina china estuvo a punto de desaparecer" y que "hoy nuestra primera responsabilidad es luchar por recuperarla integralmente y renovarla inteligentemente".

El fantasma adorable de Greta Garbo se pasea aún por los pasillos del hotel Changai, al borde del puerto del río Bambú y por las noches rodeado de masas de chinos sentados en corro en medio del asfalto y dándole al naípe como descosidos.

Con el Libro Rojo no se come

En un saloncito del último piso del hotel (una soberbia muestra de estilo art déco en un Changai que es un auténtico museo de este estilo) después de servirnos una suculenta cena de doce platos, respondió a la extrañeza del enviado especial de esta revista que no encontró en ninguna librería de China un recetario de cocina: "Antes de la Revolución Cultural y de los estragos de la Banda de los Cuatro, existían en China tres o cuatro recetarios muy completos.

La siniestra Banda de los Cuatro los hizo desaparecer. Afirmaban que era un residuo del feudalismo y del capitalismo que debía ser liquidado. Los libros probablemente, fueron quemados. Ahora se está preparando un nuevo libro de recetas en el que colaboramos numerosos cocineros de China. Cuando salga habrá colas en las librerías para adquirirlo".

Hoy por hoy, las estanterías de las librerías chinas siguen crujiendo bajo el peso de tomos y tomos de las obras completas de Mao que nadie compra.

Pero ahí queda eso para la historia. La China comunista es el primero y único país del mundo en el que inocentes libros de cocina fueron objeto de auto de fe. ¿O los libros de cocina no son tan inocentes como parece?

El cocinero Ho, de Pekín, dio precisiones sobre la elaboración de este nuevo libro tan ansiosamente esperado y que amenaza con ser el gran best-se-

ller de la literatura chino-comunista: "Desde que el Partido y el pueblo chino acabaron con la siniestra Banda izquierdista de los Cuatro, se han producido numerosas reformas en la cocina de nuestro país debido al aumento del nivel de vida y a la gran afición de los chinos por la comida. El mejor libro de cocina que teníamos, titulado *Los platos famosos de China*, fue inmolado por los Cuatro. Pero la cocina forma parte de nuestra herencia cultural y hay que recuperarla y desarrollarla. Para ello se está elaborando un libro en el que trabaja un grupo llamado de la "triple integración", formado por responsables del Partido y del Gobierno, por cocineros y por representantes de las masas. El grupo investiga viejas recetas conservadas por el pueblo y las pone al día. Y añade: "En nuestro restaurante elaboramos ya dos recetas con datos recopi-

PASA A PAG. 10

Correspondencia especial para PUEBLO desde la RFA

Existe una doctrina Carter?



Oscar Weiss

Tal vez la pregunta está mal planteada y debería formularse así: ¿puede existir una doctrina Carter? O sea, habría que saber si el Presidente de los Estados Unidos, la mayor potencia mundial, está en condiciones de fijar los rumbos de la política internacional de su país o debe, por el contrario, someterse a los dictados del capitalismo acumulado más gigantesco de la historia del hombre.

Dice un reciente informe del llamado "Club de Roma" que sólo trescientas de las más grandes empresas norteamericanas, con sus 5,200 filiales en el extranjero, controlan el 28% de las exportaciones mundiales, o sea más del doble de la participación de los propios Estados Unidos. Esto incluye el 47% de la exportación de productos primarios y el 20% de productos industriales.

Por otra parte el Secretario General de la UNCTAD, en el informe a la última conferencia, señala que la parte de las compañías transnacionales en la exportación total —incluyendo el petróleo— de los países en desarrollo alcanza a más o menos el 40%.

Pero estos países menos desarrollados tienen muy pocas esperanzas de sobreponerse a la miseria; Vassily Leontieff, un economista laureado con el premio Nobel, en su estudio "El futuro de la economía mundial" estima que tales países deberían aumentar la importación de bienes de inversión de los 24 mil millones de dólares que era la cifra del año 1970 a 295 mil millones a fines de este siglo, si quieren alcanzar una tasa media de crecimiento del 7%.

Este razonamiento hace utópico el llamado "objetivo de Lima",

que es la ciudad donde se tomó el acuerdo, pues para que los países menos desarrollados llegaran a pesar siquiera con un 25% en el total de la producción del mundo deberían subir la tasa de crecimiento a mucho más de un 10%, tanto más cuando que las transnacionales han impuesto a los países pobres el rol de suministración de materias primas, marginados de todo desarrollo industrial.

De ahí es que la pregunta inicial sea justa y no veamos la posibilidad de que el Presidente de los Estados Unidos, por muy rectamente inspirada que esté su filosofía "religioso-moral" acerca de los derechos humanos y las libertades esenciales, sea capaz de rectificar los rumbos de una política internacional dirigida estrictamente a mantener sometidos y sojuzgados a los pequeños países que sirven de proveedores a la gigantesca maquinaria en manos de las fabulosas transnacionales.

La división internacional del trabajo excluye, por la fuerza, a los países débiles del incremento industrial y los reduce a simples factorías al servicio del capital financiero; esos países no pueden aspirar a la recuperación real de sus riquezas básicas sin exponerse a que sus gobiernos sean "desestabilizados", lo que es un juego de niños para los directorios de las transnacionales, con el apoyo de los aparatos especializados de las grandes potencias. El señor Carter puede hablar de los derechos humanos, puede elaborar la apariencia de una "doctrina Carter", pero no puede siquiera borrar con su codo lo que sus antecesores escribieron con la mano. Y lo escribieron, por ejemplo, Nixon y Ford, con la mano que les guiaba Kissinger, bien lo sabemos y lo sufrimos los habitantes del subcontinente latinoamericano.

DICE GERENTE

Sin probar pillerías en el Banco Popular

Nada hay oculto en el Banco Popular, afirmó el gerente de esa institución, Lic. Jorge Salazar Solís, cuando se le consultó si el retiro masivo de los fondos del ahorro obligatorio que están llevando a cabo los trabajadores, podría obedecer a las denuncias de irregularidad en la administración, hechas al banco recientemente al autorizarse su intervención.

Salazar insistió en que el patrimonio del banco popular se encuentra fuertemente consolidado, existiendo suficientes reservas para hacerle frente a un eventual retiro masivo del ahorro obligatorio, que a su juicio no se está dando en este momento. Afirmó considerar que es más o menos un veinte por ciento de los trabajadores el que retira sus ahorros.

El Banco Popular inició la semana pasada, en todo el país, la devolución del ahorro obligatorio correspondiente al último año. En San José, la sede de San Pedro, se ha visto abarrotada por los trabajadores, que con el propósito de recoger su dinero, permanecen desde primeras horas de la mañana hasta las siete de la noche, haciendo fila frente al edificio del banco, colocados en largas colas dobles que alcanzan a rodear hasta dos cuadrantes de manzana.

Salazar insistió que dentro del banco priva una saludable situación financiera y pese a que reconoció que en los últimos años la institución ha soportado una pésima administración, señaló que lo único que ha hecho falta para que todas las cuentas

concilien es poner al día los balances, para los que existen toda clase de papeles que respaldan el movimiento económico de la institución.

"Nada hay oculto en el Banco Popular, no ha podido probarse ninguna pillería, ni sinvergüenzada entre sus funcionarios. Todo está en orden. No hay nada raro", dijo.

Encuestados algunos de los trabajadores que se ocupan de hacer fila, en la acera frente al edificio del Banco en San Pedro, señalaron que retiran su plata porque todo está caro y necesitan suplir algunas necesidades de consumo básico dentro de sus hogares.

Entre los entrevistados, escogidos al azar, figuraron una enfermera, una educadora, un

vendedor, un obrero y un misceláneo, por lo que se estima que son trabajadores de todas las ramas y sectores incluso aquellos especializados y profesionales, los que retiran sus ahorros.

Las aglomeraciones se realizan pese a que los trabajadores afirmaron no desconocer el hecho de que a partir de ahora y en cualquier momento del año, están en capacidad de hacer efectivo el retiro de las deducciones que corresponden a los últimos doce meses.



Trabajadores de todas las ramas y sectores permanecieron apostados, durante toda la semana, frente a la sede del Banco Popular, en San Pedro, a fin de hacer efectivo el retiro de los fondos del ahorro obligatorio.

Pueblo

EL PERIODICO DE LA MAYORIA

Director:
Javier Solís

Editor:
Humberto Arce

Publicidad: Jorge A. Videche
OFICINAS:
Avenida 8 Calles 11-13, No. 1158

San José, Costa Rica
Teléfono: 23-38-81
Apartado Postal: 3771

Precio al pregón: ₡ 1.00
Suscripción Anual:
₡ 100.00

Extranjero por aviación:
Seis meses: USA \$24.00
Un año: USA \$36.00

Cuenta Bancaria: No. 39828-9

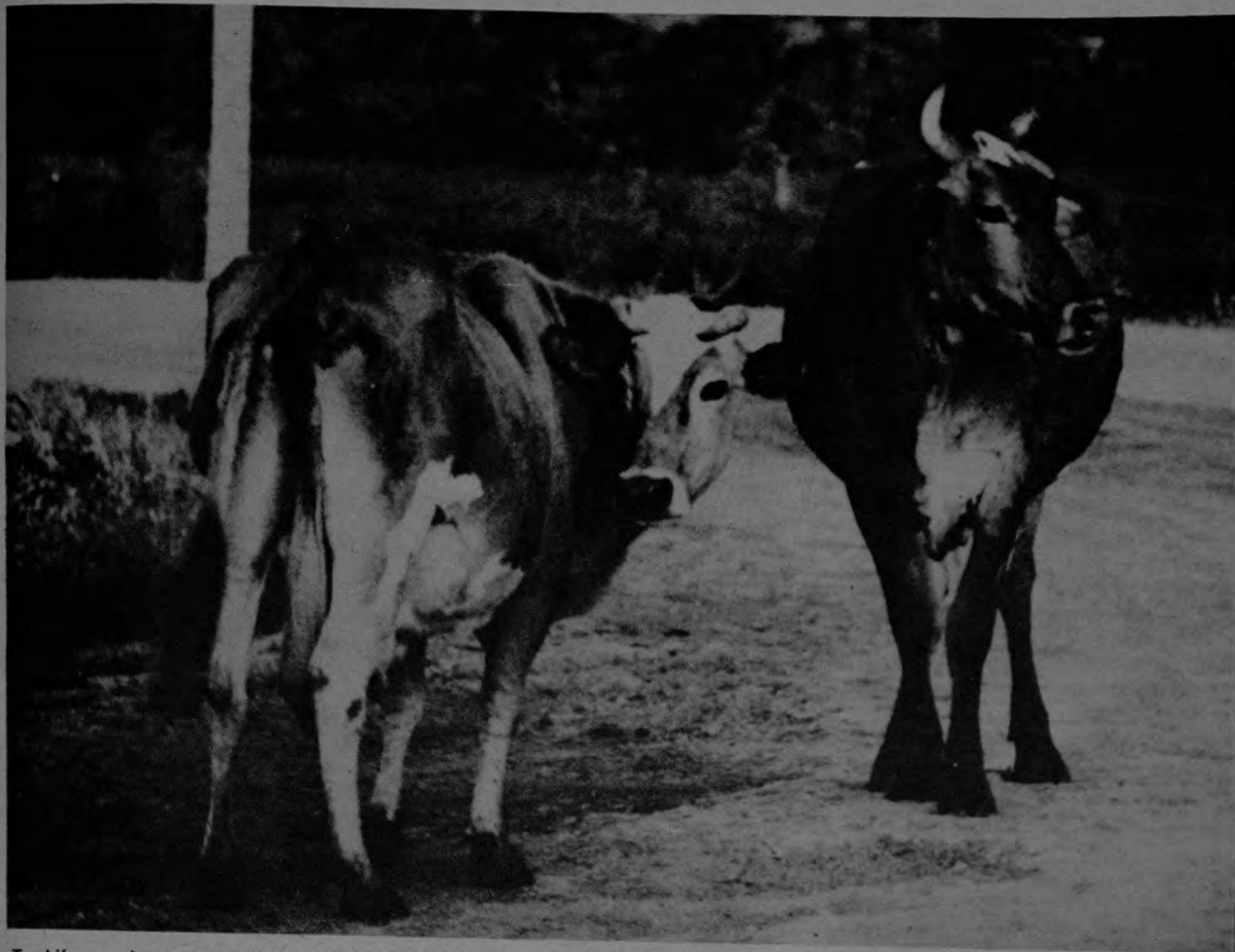
Banco Nacional de Costa Rica
Impreso en los talleres de:
Artes Gráficas de Centroamérica, S.A.



Campolibre

SEMANA DEL 21 AL 28 DE AGOSTO DE 1978

EXTENSION RURAL
DEL SEMANARIO
PUEBLO
No. 81



También sus miradas parecen hablar de un futuro incierto. . . .

Malos manejos y no bajos precios

Los productores de leche del país, especialmente los pequeños, se quejan de las alzas de precios experimentadas en el último año para los insumos de la ganadería lechera, tales como alimentos concentrados, abonos para pastos, miel, medicamentos, etc.

Los pequeños productores coinciden en afirmar, sobre todo los de determinadas zonas, que el negocio de la leche no resulta rentable y que amenaza con venirse a pique, por lo que algunos justifican en este hecho, su solicitud de un aumento en el precio de la leche.

No obstante, que verdaderamente ha habido una alza en el costo de los insumos de la ganadería, estudios técnicos sobre el estado de los hatos lecheros en Costa Rica, revelan la existencia de un deficiente manejo en las fincas, subutilización del pasto y una mala administración, que a la postre constituyen los verdaderos factores de pérdida en este campo.

En su tesis de grado presentada a la Facultad de Agronomía de la Universidad de Costa Rica, el año pasado, el Ing. Agr. Ernesto José Arroyo Ochoa, afirma que los aumentos de precios para la leche, no

se justifican hasta tanto no se hayan mejorado las condiciones de ineficiencia en las zonas productoras o fincas.

"Los productores no están haciendo un uso eficiente de sus recursos, factor que repercute directamente en la obtención de ganancias, ya que no sólo es importante la calidad del hato, sino la eficiencia en cuanto a manejo, alimentación, administración y cuidado, el cual no es óptimo", señala el Ing. Arroyo.

El referido estudio da a conocer al mismo tiempo que el productor de leche, se encuentra en una situación de desventaja respecto a la fijación de precios, pero no exactamente porque el precio oficial que se paga por botella de leche sea bajo, sino en razón de que se encuentra a merced del intermediario, que es el que comercializa el mayor volumen de la producción lechera del país.

Aunque el precio al productor está fijado por ley en ₡1.45 la botella, esto no significa, afirma Arroyo, que en la práctica se cumpla con esta fijación ya que los costos de transporte son deducidos por el mayorista, el lechero y las mismas plantas procesadoras a la hora de la fijación de precios.

Según datos que aporta en su tesis, las plantas procesadoras reciben sólo un 28.43 por ciento de la producción de leche, siendo abarcado el 71.57% restante, por el lechero, quien se encarga de comprar el producto directamente al finquero o bien algunas veces lo obtiene del mayorista, distribuyéndose al consumidor en su propia casa.

"El productor se encuentra a merced del intermediario, aspecto digno de considerar ya que crea inseguridad e inestabilidad en el negocio lechero, cosa que obstaculiza el fomento de la producción, de tanta importancia en este momento, dadas las necesidades de consumo del país".

Del estudio de Arroyo se desprende que el consumo interno real de leche es considerablemente superior a la producción registrada, con un déficit promedio de seis millones ochocientos treinta y seis mil botellas por año; aunque en el período comprendido entre 1975 y 1977, hubo un superávit en producción de 2.885.937 botellas por año, consecuencia de una disminución en el consumo causado por un aumento de

precios y de un incremento que se dio en la producción por la misma causa.

La baja producción, que obliga a la importación de leche, así como el bajo rendimiento económico que ofrecen las fincas, son atribuidos por el Ing. Arroyo a un deficiente manejo de los hatos, subutilización del pasto y mala administración en general.

En estas condiciones, explica, el costo promedio por botella de leche producida es de ₡1,85. "Tal situación refleja que las fincas están actualmente en condiciones deplorables, al comparar dicho costo, con el precio recibido por botella, ₡1,45 por ley".

Como ejemplo de mal manejo de los hatos, Arroyo señala que el promedio de período seco anual por vaca, resulta ser de 128 días, el cual supera en 68 días el mínimo recomendado, que es de 60 días. "Por consiguiente, esto repercute directamente en los ingresos por concepto de ventas de leche".

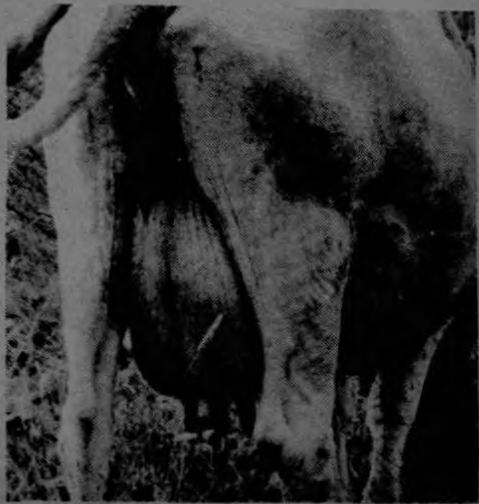
Lo mismo sucede, agrega, con el promedio de días en el período de producción anual por vaca, el cual fue de 329 días, superando en 24 días el mínimo recomendado, lo que afecta el rendimiento de cada una de las vacas del hato.

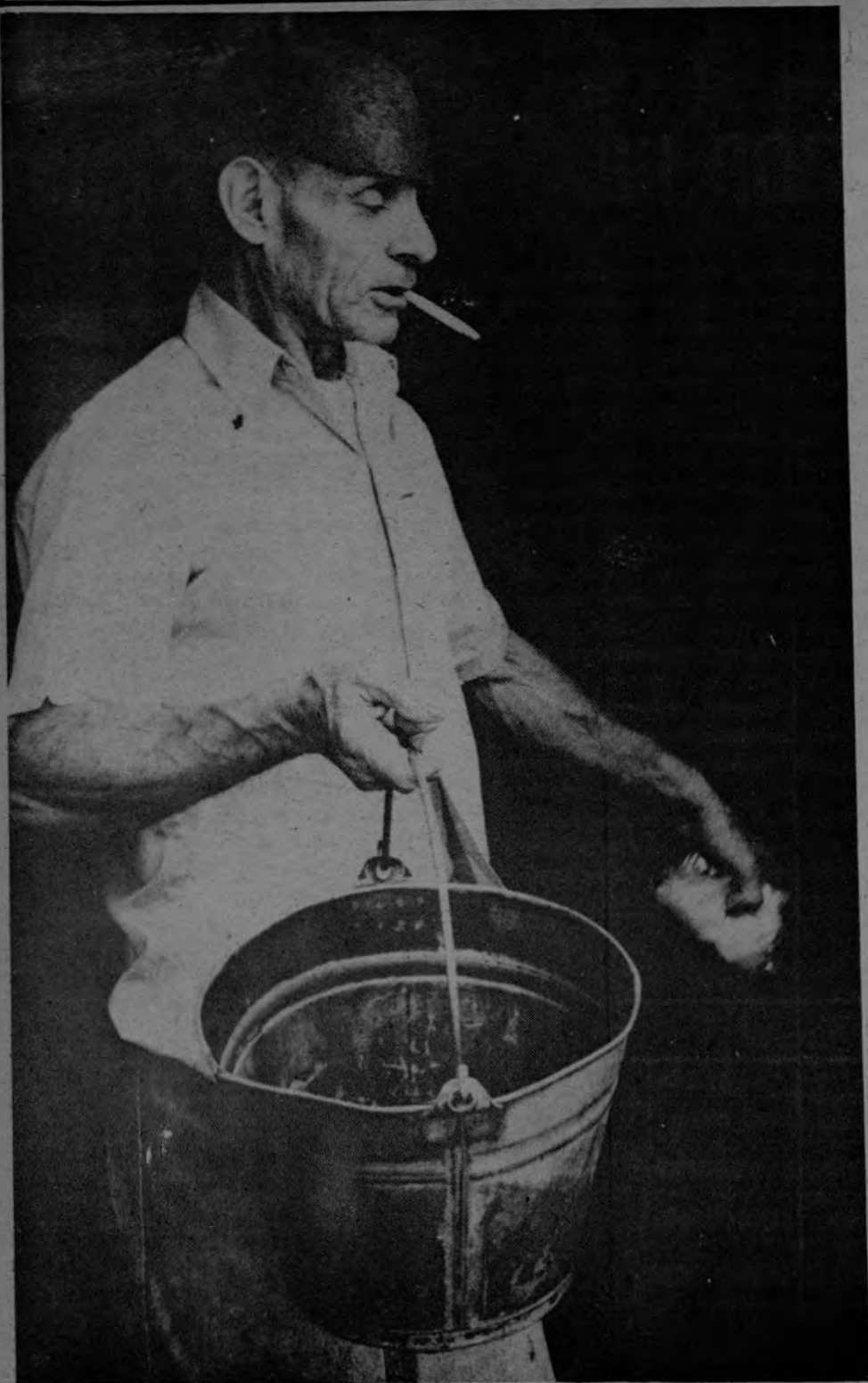
Refiriéndose al Valle Central refiere que el promedio de vacas por manzana de pasto es de apenas 1,84 promedio que esta por debajo de lo requerido, de acuerdo con las características de la zona.

La sub-utilización del pasto, afirma, influye en la producción por manzana en el Valle Central, estimada en 9.878.7 botellas al año, con una producción anual por vaca de 5.369.4 botellas, cifra que supera la producción de leche, encontrada en otras zonas como San Carlos, donde se acusa un número de 1.282.75 botellas anuales por vaca, pero que a juicio del Ing. Arroyo, no por ello resulta más satisfactoria.

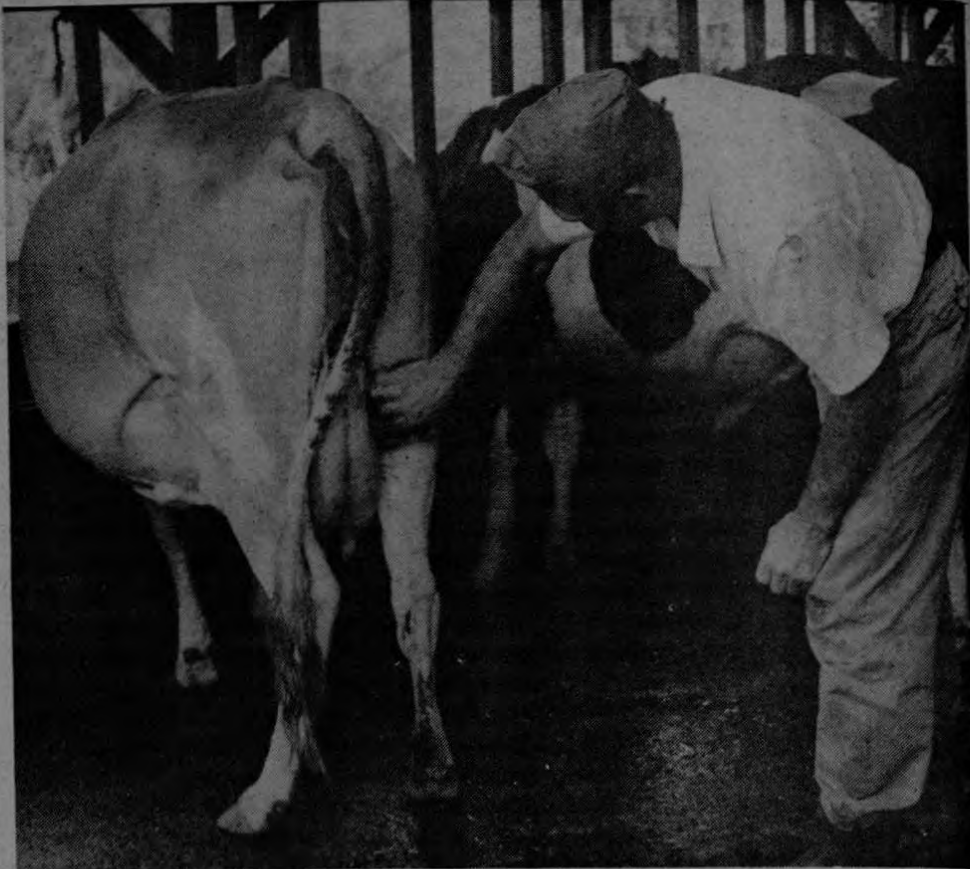
La ineficiencia productiva de las empresas lecheras del país, es ocasionada en parte, en opinión de Arroyo, por la repercusión de las cuotas mínimas, cobradas en Costa Rica, por un Programa de Prueba y Mejoramiento de Hatos Lecheros, del Ministerio de Agricultura y Ganadería, destinado desde 1949 a contribuir al desarrollo del sector lechero.

Según Arroyo el flujo de información al productor ha sido ineficiente respecto a lo que significa un programa de esta naturaleza, aparte de que ha existido incompetencia e inconstancia, poca capacitación, pérdida de tiempo y falta de financiamiento en la ejecución del proyecto.





Jerónimo Quirós Tenorio. . . nos sobra el pasto. . .



Lechería tradicional en Coronado.



Máximo Alpizar Mendoza. . . preferimos las "criollas". . .

Este porcentaje de producción en la finca de esta familia de Coronado, podría hasta satisfacer a los técnicos más exigentes, de considerar estos el alto grado de tradición y ausencia de técnicas especiales con que se trabaja. Sin embargo, su importancia radica en que ofrece un cuadro totalmente opuesto, al de las fincas de pequeños productores de Santa Ana y Villa Colón, en cuanto a producción y concentración de ganado por área.

José Angel Aguilar, un productor de Piedades de Santa Ana, aseguró que su hato de ocho vacas, le produce cuando mucho 40 botellas de leche diarias, en época de invierno y que en verano llega a ordeñar sólo dos botellas de leche diarias por vaca.

"La producción es de 40 botellas por día en invierno y de 20 botellas en verano", señala.

La situación de este productor que como la mayoría de los pequeños finqueros de su zona desecha el ganado "criollo", resulta aún más crítica si se contempla que aparte de invertir en la compra de mezclas de alimentos para el ganado, en miel, sal, medicamentos, etc., debe alquilar el potrero pues no tiene tierras suficientes y en ocasiones comprar hasta el vástago, aunque en la finca donde está ubicada su casa, cultiva alguno.

Entre los productores de leche de Costa Rica se repite este caso de campesinos que alquilan tierras.



Máximo Alpizar Aguilar. . . bien aunque "talladón". . .

"Talladón pero va bien"

Marcado contraste, existe en el país entre la situación que enfrenta el pequeño productor de leche en relación con la del mediano y gran productor, así como entre la situación de los mismos pequeños productores que pertenecen a diferentes zonas, según se desprende de sus propias declaraciones.

Productores de leche medianos que trabajan en la misma zona donde los pequeños finqueros se quejan de la poca rentabilidad del negocio lechero, apuntaron que salen bien con sus utilidades, pese a que éstas se han restringido en los últimos tiempos al aumentar el costo de los insumos ganaderos.

"Se sale bien, aunque un poco 'talladón', pues todo está muy caro", dijeron los dueños de un hato de 30 vacas lecheras en Brasil de Villa Colón, don Máximo Alpizar Mendoza y su hijo Máximo Alpizar Aguilar.

El hato de los Alpizar es de vacas "Holstein", las que son desechadas en la

región por los pequeños productores, quienes prefieren las vacas "maizolas", que a su juicio aunque producen menos, demandan menos cuidados y alimentación suplementaria, ya que consumen cualquier clase de pasto, lo que no ocurre con las "Holstein".

En las zonas de Santa Ana y Villa Colón, los productores manifestaron tener serios problemas con los repastos que según declaran no son de tan buena calidad como los de Coronado y otras zonas del Valle Central, de mayor altura, donde el clima frío y el nivel de lluvias, unido a la fertilidad del suelo, conducen al cultivo de mejores y más abundantes pastos.

En estas condiciones, los pequeños productores optan por desechar las razas lecheras o "criollas", como las llaman, pretendiendo poner a producir leche a un ganado no apto, lo que viene a agravar su situación de crisis en el rendimiento del negocio lechero.

Los productores de Santa Ana y Villa Colón prefieren o no los hatos de

razas lecheras, padecen siempre el problema de la calidad del pasto, viéndose obligados a mantener una baja concentración de vacas por área.

Los Alpizar dedican para su hato de 30 vacas, cien manzanas de zona de pastoreo, logrando una producción diaria de 240 botellas de leche, que entregan a la Dos Pinos.

En la zona de Coronado, una familia de pequeños lecheros que trabajan en forma tradicional, logra en contraposición, concentrar un hato de 18 vacas en una extensión de apenas cuatro manzanas y el peón que se encarga de su cuidado, don Jerónimo Quirós Tenorio, asegura que "más bien nos sobra pasto". Esta finca, a cargo de don Jerónimo, mantiene una producción de 375 botellas de leche diarias, con vacas "Guensey" y "Holstein".

"En la mañana el ordeño produce cinco torneados de leche que equivalen a 300 botellas y en la tarde se logra un tornado y cuarto, que son más o menos 75 botellas más", aclara don Jerónimo.

SEMBLANZA DE UNA INJUSTICIA: EL COSTO ACTUAL DE PRODUCIR LECHE

Hace más de tres años se produjo el último reajuste en el precio de la leche. Fue el 2 de abril de 1975 cuando el ex-Presidente de la República, Lic. Daniel Oduber Quirós, adoptó esa medida mediante la promulgación del Decreto número 4678.

En aquel momento, los costarricenses examinaron una situación clara: los costos de producción se habían establecido en tal punto, que muchos de ellos comenzaron a asistir al eclipse de sus posibilidades de mantenerse vigentes en los mercados nacionales: la ruina y la frustración se cernía sobre ellos.

Transcurrió el tiempo. A pesar del reajuste en el precio de la leche, los costos continuaron ascendiendo. Cada vez se separaba más aquel reajuste, de los costos que arrastra la producción de una botella de leche.

Ese fenómeno se demostraba, periódicamente, en los informes que presentaba la Cámara Nacional de Productores de Leche al Ministerio de Economía, Industria y Comercio.

Por esa razón, en el mes de marzo de 1978 el Expresidente de la República, Lic. Daniel Oduber, dijo a un numeroso grupo de productores de leche, aún cuando no concluía su Gobierno, que era necesario reajustar de nuevo el precio de la leche. ¡Ya habían pasado tres largos años de inmutable perjuicio para los productores de ese alimento y el propio ex-Presidente de la República estaba consciente de ella!

Sin embargo, por algunas circunstancias el aumento no se produjo, a pesar de una solicitud formal que había presentado, en ese sentido, la Cámara Nacional de Productores de Leche ante el Ministerio de Economía, Industria y Comercio.

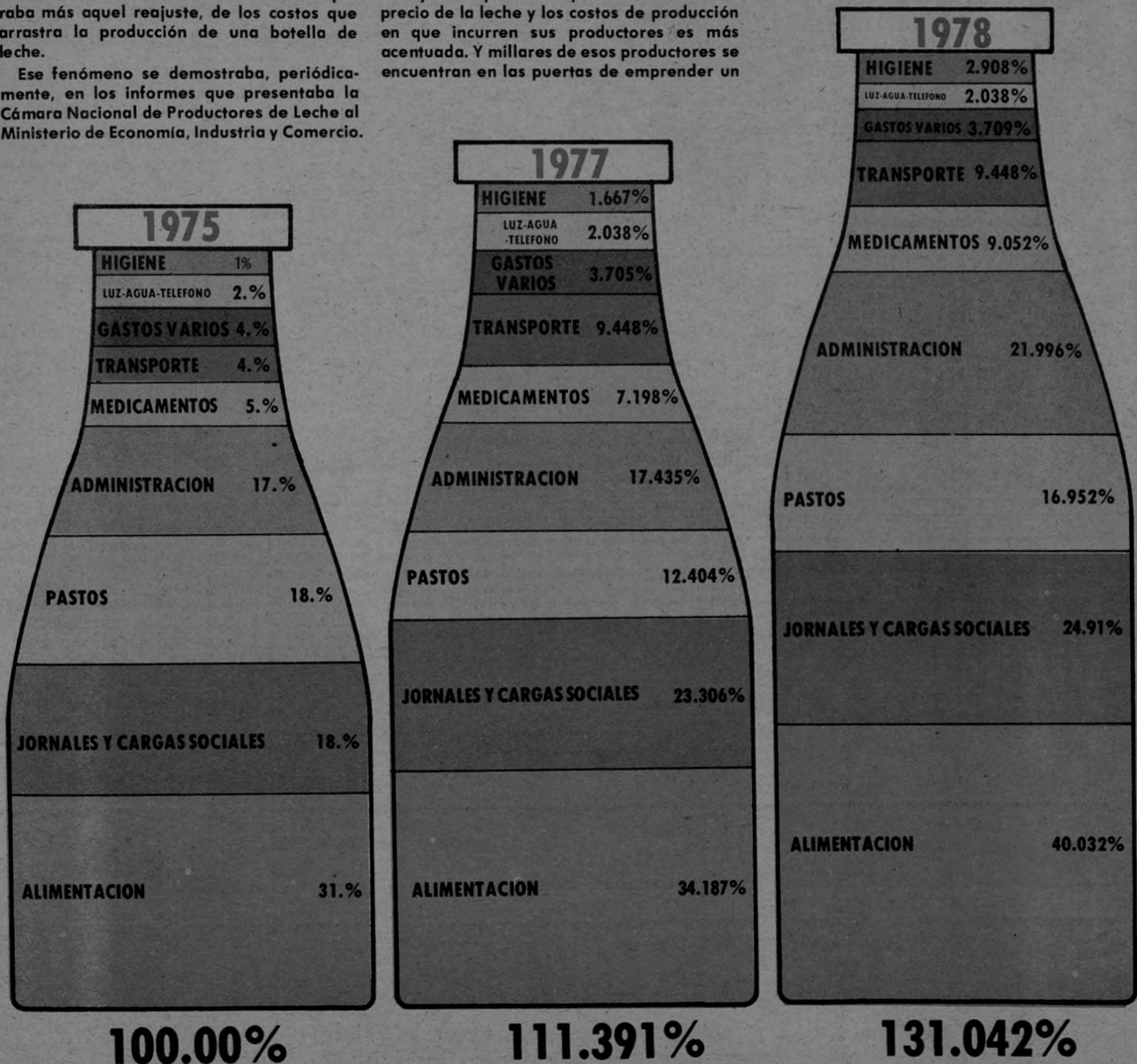
Hoy la separación que existe entre el precio de la leche y los costos de producción en que incurren sus productores es más acentuada. Y millares de esos productores se encuentran en las puertas de emprender un

corto recorrido por el triste sendero del fracaso económico.

No se pretende engañar a nadie: los estudios económicos son la mejor prueba de que los costos de producción ascendieron, súbitamente, en estos tres últimos años.

Los productores de leche pretenden alcanzar un reajuste real y justo para evitar que las variaciones bruscas en sus actividades mutilen la subsistencia de casi 100.000 personas que dependen de esa actividad.

¡Es un imperativo de justicia volver la cara a todos los productores de leche e impedir que se arrimen al colapso económico!



Si se comparan los costos en que incurrían los productores de leche, en 1975, con los costos fijados en 1977 y 1978 se observa fácilmente que han ascendido en un 31 por ciento, lo que hace absolutamente justificable un aumento real y justo en el precio de ese alimento. Se omiten los costos de 1976 pues ascendieron solamente en un 2 por ciento y no produjeron serias consecuencias a los productores, pues se opacaron con el reajuste en el precio decretado en 1975.

SEMBLANZA DE UNA INJUSTICIA...

Las maizolas comen menos

"Las vacas de uno ya 'no echan' y la plata apenas alcanza para alimentarlas", dice otro finquero, don Salvador Aguilar Robles, quien se dedica a la agricultura y a producir leche en poca cantidad, en la zona de Quebrada Honda y Ticubres.

Don Salvador tiene diez vacas y vende de 25 a 35 botellas de leche diarias al lechero de la región aparte de suplir las necesidades de la familia.

Afirma que en Quebrada Honda, como su mismo nombre lo indica, hay zonas donde la tierra es muy quebrada por lo que produce suficiente pasto y a

fin de pastorear una sola vaca se necesitan dos manzanas. Este productor prefiere también las vacas "maizolas" a las de raza lechera, ya que según él, las primeras son menos delicadas, más resistentes a las garrapatas y otros males y al mismo tiempo consumen menos alimento.

Un problema que enfrenta don Salvador y otros lecheros de la zona de Quebrada Honda, es la muerte de los animales que resbalan a veces por lo quebrado del terreno.

No obstante, cree que

subvencionando al productor las compras de mezclas que sirven de alimento a las vacas, las de miel, medicamentos, abonos y úrea para pastos, no habría necesidad de subir el precio de la leche al consumidor, sino que por el contrario, se podría hasta bajar.

Entre los problemas que él como conocedor del negocio lechero, apunta que padecen los productores, se encuentra la falta de mano de obra, es decir de peones que atienden el ganado, el ordeño y el cultivo y cuidado del pasto.

También se quejó de la calidad de los concentrados para el ganado, diciendo que se trata de alimentos pésimos que se venden a un alto precio. "No son alimentos especiales para vacas sino una basura a base de elotes molidos", comenta.

A su juicio los animales toleran este tipo de alimento porque los finqueros acostumbran mezclarlo con agua de miel.

"La semilla de algodón, un alimento excelente que pone a producir verdaderamente las vacas, no se consigue en Costa Rica", explica.

Don Salvador considera que otra forma de levantar al pequeño productor, sería establecer precios distintos para la leche en las épocas de verano e invierno.



Salvador Aguilar Robles. . . alimentos pésimos y caros. . .



José Angel Aguilar . . . debo alquilar el potrero. . .



José Angel ("Macho") Vargas. Dueño y expendedor de leche de finca de Coronado.

ASEGURE SU CASA Y SU MOBILIARIO POR SOLO ₡0.92 DIARIOS

Si el valor de su casa no excede de ₡150.000.00, tome una póliza «Incendio-Hogar».

La póliza «Incendio-Hogar» es muy económica y le da oportunidad de asegurar su mobiliario por un 35 % del valor de la construcción, sin necesidad de inventario previo.

Ejemplo:

Una casa de ₡100.000.00
paga anualmente ₡250.00
por el seguro contra incendio.

Por los ₡35.000.00
a que tiene derecho de asegurar el
mobiliario, paga ₡88.00.
Costo total anual ₡338.00.



POR MENOS DE UN COLON DIARIO,
ASEGURE SU HOGAR CONTRA
INCENDIO Y VIVA TRANQUILO.

Consulte a su asesor de protección,
el Agente del INS.

